

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Letras

**Parcialidad o imparcialidad en seis titulares del diario *El Periódico*
que hacen referencia al caso La Línea**

Trabajo de tesis presentado por:

Marian Jaqueline Alvarez Bobadilla

Previo a optar al título de:

Licenciada en Letras

Asesora de tesis:

Doctora Elsa Nuila Paredes

Guatemala, octubre 2020

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
1. MARCO CONCEPTUAL.....	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Justificación.....	5
1.3. Enfoque de la investigación	5
1.4. Planteamiento del problema.....	7
1.5. Pregunta de investigación	8
1.6. Alcances y límites	8
CAPÍTULO II	9
2. MARCO CONTEXTUAL	9
2.1. Acontecimientos políticos en Guatemala en el año 2015.....	9
CAPÍTULO III	12
3. MARCO TEÓRICO	12
3.1. Comunicación	12
3.1.1. Funciones del lenguaje	13
3.1.2. Propósitos de la comunicación	14
3.1.2.1. Dimensiones del propósito de la comunicación	15
3.2. Medios de comunicación masiva y su influencia en la sociedad	15
3.2.1. Funciones de los medios masivos	16

3.2.2. Estrategias de manipulación mediática.....	18
3.2.3. Diarios o periódicos escritos (prensa).....	20
3.2.3.1. El periodismo en Guatemala	21
3.2.3.2. Diario <i>El Periódico</i>	23
3.2.3.3. Titulares periodísticos.....	24
3.2.3.4. Funciones de los titulares	25
3.3. Análisis crítico del discurso	25
3.3.1. Enfoques del análisis crítico del discurso	28
3.3.1.1. Escuela francesa	29
3.3.1.2. Lingüística crítica.....	29
3.3.1.3. Semiótica social.....	30
3.3.1.4. Cambio sociocultural y cambio en el discurso.....	31
3.3.1.5. Estudios sociocognitivos.....	31
3.3.1.6. Método histórico discursivo	32
3.3.1.7. Análisis de la lectura.....	33
3.3.1.8. Escuela de Duisburg.....	33
3.4. Discurso	34
3.4.1. Poder y control del pensamiento a través del discurso.....	35
3.5. Categorización del ACD (según propuesta de Neyla Pardo)	36
3.5.1. Tema y tópico	37
3.5.2. Acciones	38
3.5.3. Actores.....	40
3.5.4. Formas de nominación	41
3.5.5. Figuras retóricas	42
3.5.5.1. Clasificación de las figuras retóricas.....	45
3.6. Semántica	48
3.6.1. Procesos semánticos.....	49
3.6.2. Propositiones	49
3.6.3. Macroproposiciones.....	50
3.6.4. Macroestructura	50
3.6.5. Implicaciones	52

3.7. Denotación.....	53
3.8. Connotación.....	53
CAPÍTULO IV.....	55
4. MARCO METODOLÓGICO.....	55
4.1. Objetivo general.....	55
4.2. Objetivos específicos.....	55
4.3. Tipo de investigación.....	56
4.4. Metodología.....	57
4.5. Unidades de análisis.....	58
CAPÍTULO V.....	59
5. MARCO OPERATIVO.....	59
5.1. Análisis de los titulares.....	59
6. CONCLUSIONES.....	76
7. REFERENCIAS.....	80

INTRODUCCIÓN

En Guatemala existen varios medios informativos escritos, a través de los cuales la población se entera del acontecer nacional e internacional, tanto en aspectos políticos, como económicos y sociales, entre otros. Estos periódicos se imprimen a diario y es a diario que los lectores los adquieren para estar informados. Un bajo porcentaje de la población los adquiere a través de suscripciones para recibirlos todos los días pero la mayoría los compra en puestos de venta según el interés de cada lector. Sin embargo, muchas veces el posible receptor decide adquirirlos hasta que ve el titular, esto debido a que a través de este se da cuenta si hay temas de su interés o bien noticias que llamen su atención.

Es importante tomar en cuenta que, los medios de comunicación y sobre todos los informativos, son el único canal a través del cual la población se entera de todo lo que acontece, lo que los convierte en una herramienta utilizada para manipular e influir el pensamiento de la población y orientarla a determinados criterios, de acuerdo con los intereses de los sectores que tienen el control de estos medios. Esto implica que se hace necesario que la población en general pueda formar su propio criterio, para que este no dependa de la intención de los medios, sin embargo, dependerá del nivel educativo y grado académico de cada uno de ellos, ya que una noticia posiblemente no va a provocar el mismo efecto en un profesional universitario, que en una persona que difícilmente cursó la primaria.

Por esta razón se considera importante realizar el presente proyecto de investigación, que consiste en determinar si hay parcialidad o imparcialidad en seis titulares del diario *El Periódico* que hacen referencia al caso La Línea, dicho nombre se propuso con fines administrativos, sin embargo, desarrollada la tesis se consideró que el nombre más adecuado es *Estrategias de persuasión en titulares periodísticos desde la perspectiva del análisis lingüístico*.

En este caso el análisis se realiza específicamente a titulares del diario El Periódico que hacen referencia a este caso en particular. Esto con el propósito de establecer el mensaje que se transmite a los lectores, sobre todo tomando en cuenta que, si bien es cierto en cada titular se expresa un significado denotativo, el cual es perceptible a simple vista, también existe otro que implica un análisis más profundo, por medio del cual los medios de comunicación ejercen estrategias de *manipulación* y *poder* para orientar a la población a determinados criterios.

Por lo tanto, el presente trabajo se basó en el Análisis Crítico del Discurso del teórico Teun A. van Dijk, ya que uno de los objetivos de este sistema es analizar si hay estrategias de manipulación y poder que se manejan en el discurso, tanto oral como escrito. Así mismo se hará un análisis desde la perspectiva de la semántica textual, ya que esta contempla dentro de sus unidades de análisis incluyen aspectos importantes que pueden portar información que contribuya a determinar las estrategias utilizadas en los medios de comunicación informativos.

El análisis se llevó a cabo por medio de la combinación de dos propuestas metodológicas. La primera es de Neyla Graciela Pardo Abril de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, la cual toma como punto de partida el ACD. De esta propuesta solo se toman tres elementos que son: actores, figuras retóricas y contexto. La segunda propuesta es la que hace el teórico Teun van Dijk en su libro *Racismo y análisis crítico de los medios*, la cual toma como punto de partida la semántica textual. Los elementos escogidos son: macroestructura, macroproposición, proposición e implicaciones. Las unidades de análisis que se toman en cuenta fueron elegidas por considerar que son las indicadas para poder darle respuesta y solución a los objetivos planteados.

CAPÍTULO I

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes

José Manuel Zorrilla Barroso de la Universidad Complutense de Madrid realizó su tesis doctoral titulada *El titular de la noticia*, el cual consiste en demostrar que los titulares de las noticias han creado un lenguaje propio, con rasgos lingüísticos peculiares, entre los que destacan el empleo del estilo nominal e impersonal, su preferencia por el tiempo presente en los verbos la abundancia de nombres propios gramaticales y artículos definidos, la utilización de varias clases de elipsis para economizar palabras y su receptividad para el contagio de otros campos léxicos más solemnes, así como para la incorporación de extranjerismos. Además, determina que el lenguaje de los titulares antepone la apelación a cualquier otra exigencia comunicativa.

Por otra parte Efraín Rúa Sotomayor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos realizó trabajo de tesis titulado *La objetividad periodística en la cobertura de la tragedia del Estadio Nacional año 1964*, la cual trata sobre la forma como el diario La Prensa informó sobre los pormenores de la tragedia del Estadio Nacional ocurrida el 24 de mayo de 1964 cuando tras la anulación de un gol del equipo peruano de fútbol amateur contra el arco argentino se desató la violencia en las tribunas y una brutal represión policial que se saldó con la muerte de más de 320 aficionados.

De igual manera Sara Quintero de la Universidad de Guadalajara realizó su trabajo de graduación titulado *El discurso directo en titulares deportivos del periódico El Universal de México*, el cual tiene el objetivo de determinar los rasgos lingüísticos más relevantes

de 160 titulares periodísticos deportivos que emplean el discurso directo o reproducción literal de lo enunciado, enfocándose en sus características sintácticas. Todos los titulares examinados hacen uso del discurso directo. A través del presente estudio, se pretende aportar nuevos datos a una caracterización integral de los titulares, más específicamente en el ámbito del deporte.

Ivana Alochis de la Universidad Nacional de Córdoba en su tesis titulada *Léxico y representación de la violencia sexual en los titulares de la prensa gráfica de Córdoba* expone que su trabajo tiene por objeto brindar resultados del análisis que hizo para identificar, desde una perspectiva de género, los recursos léxicos, sintácticos y semánticos empleados en los titulares del medio gráfico hegemónico de Córdoba para construir las representaciones acerca de los agresores, de las mujeres y las niñas y de la agresión sexual. Para ello se examinaron 338 titulares de las noticias publicadas en el diario por un período democrático de treinta años desde 1983 hasta 2013. Los interrogantes básicos que guiaron la investigación fueron los siguientes: ¿Qué características asume del discurso utilizado por el diario respecto de la problemática de las agresiones sexuales contra las mujeres y las niñas? ¿Existen cambios, rupturas o continuidades en el discurso del diario relativo a las agresiones sexuales contra las mujeres y las niñas a partir de la ley 25.087? ¿Podemos identificar modificaciones discursivas en ese diario a partir de la ley?

Imán Chaoudry de la Universidad de Alicante desarrolló su trabajo de tesis titulado *Análisis discursivo de los titulares de prensa sobre la inmigración marroquí (2007-2013)*, la cual tiene el propósito de buscar entre los titulares de la prensa española sobre la inmigración marroquí un común denominador que permita caracterizar y definir en un marco general el discurso periodístico que predomina en la prensa. También de forma más profunda se buscaron los aspectos pragmalingüísticos con los que se construye cada uno de los titulares del corpus. Para seguir una metodología de análisis se hizo uso de estudios previos, así como de la clasificación de titulares establecida por Teun Van Dijk en 1999, que permitió hacer una catalogación adecuada para el

posterior análisis global. También se hizo uso de múltiples recursos para un análisis más profundo, los cuales están explicados en el correspondiente apartado de la tesis. Tras realizar todo el análisis se obtuvieron datos suficientes para catalogar cada uno de los diferentes diarios según el tipo de discurso que predomina y del que hacen uso en sus titulares. Con ello se pudo predecir con bastante exactitud futuras líneas de discurso en este aspecto. También encontró una categoría que sale de lo establecido e importante de destacar por su discurso más humano y en concordia con una integración de un colectivo que a menudo es menospreciado y deliberadamente rechazado.

1.2. Justificación

Los medios de comunicación masivos, entre ellos los informativos, son el canal a través del cual la población de un determinado lugar adquiere conocimiento acerca de los acontecimientos que se están suscitando, tanto en el ámbito nacional como internacional. La herramienta principal de estos medios son los titulares, porque es a través de ellos que pueden llamar la atención de la población. Sin embargo, estos titulares están redactados con toda la intención de influir y manipular el pensamiento de los lectores, con estrategias que no son perceptibles a simple vista, sino que necesitan de un análisis profundo para encontrarlas. Por esta razón se considera importante realizar el presente trabajo en el que se eligieron específicamente titulares del diario El Periódico por considerar que es uno de los medios más críticos para transmitir las noticias en Guatemala. Esta investigación se constituye como un análisis desde el punto de vista pragmalingüístico, con el propósito de ser un aporte para otros estudiantes, contando con el apoyo de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.3. Enfoque de la investigación

El enfoque cualitativo tiene como objetivo describir, comprender e interpretar los fenómenos a través de las percepciones y significados producidos por las

experiencias de los participantes. Por otra parte, no en todos los casos se pretende generalizar los resultados del estudio, sino analizarlos intensivamente.

Así mismo, trata de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad y no a través de la medición de algunos de sus elementos. Es a veces referido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica. Se enfoca en comprender los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. Su enfoque no se basa en medidas numéricas, se sirve de entrevistas o de análisis de materiales.

A continuación, algunas de sus características:

- El investigador plantea un problema, pero no sigue un proceso definido.
- En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recaban más datos; son un resultado del estudio.
- El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni predeterminados completamente.
- El investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, entre otros.
- La aproximación cualitativa evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación de la realidad.
- Se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de

los humanos y sus instituciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, pp.7-9).

Por lo anteriormente expuesto y tomando en cuenta el propósito del enfoque cualitativo, se considera que es el adecuado para poder realizar este proyecto de investigación y así cumplir con los objetivos establecidos.

1.4. Planteamiento del problema

Uno de los canales que permite que la población de un determinado país, pueblo o ciudad se mantenga informada del acontecer nacional e internacional, son los medios de comunicación, especialmente los informativos, ya sean escritos, radiales o televisivos. Estos presentan noticias que tienen que ver con hechos políticos, económicos y sociales entre otros. Se hacen atractivos o interesantes por medio de sus titulares, y aunque en la actualidad muchas personas adquieren suscripciones para recibirlos a diario, otra parte de ciudadanos los adquieren cuando se sienten atraídos por la noticia principal, la cual es anunciada en el titular. Sin embargo, la manera en que se redactan estos, en ocasiones puede proporcionar información sesgada con el propósito de manipular el pensamiento y como consecuencia la manera de actuar de los receptores. Es por ello por lo que surge el deseo de realizar este trabajo de investigación con el propósito de determinar la parcialidad o imparcialidad en titulares periodísticos que, en esta ocasión, son específicamente del diario *El Periódico* y que hacen referencia al caso la Línea.

- Delimitación del objeto en el espacio físico-geográfico:
seis titulares del diario *El Periódico*
- La delimitación del tiempo:
seis titulares que hacen referencia al caso La Línea. Publicados en el mes de abril del año 2015.

1.5. Pregunta de investigación

- ¿Qué elementos contribuyen a evidenciar la parcialidad o imparcialidad en los seis titulares del diario *El Periódico*, que hacen referencia al caso La línea?
- ¿Qué clase de léxico utiliza el diario *El Periódico* en sus titulares para dar a conocer los hechos y avances de este caso?
- ¿Qué estrategias utiliza este medio para transmitir las noticias en los seis titulares?

1.6. Alcances y límites

Tomando en cuenta la importancia que tienen los medios de comunicación escritos y la información que estos proporcionan, se ha decidido determinar la parcialidad o imparcialidad de seis titulares del diario *El Periódico*, correspondientes a los días 17, 18, 20, 22 y 26 de abril del año 2015, que hacen referencia sobre el caso La Línea, para establecer si la información que proporcionan es objetiva. La elección de esas fechas no tiene ninguna intención específica, simplemente se eligieron al azar. El trabajo se hará a través del Análisis Crítico del Discurso ACD, tomando como referencia la propuesta metodológica de Neyla Pardo Abril en su artículo titulado *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Sin embargo, no se hará ningún otro tipo de análisis para considerar otros aspectos que no sean los referidos en los objetivos, tanto general como los específicos. La investigación se basará únicamente en documentos que contengan información que contribuyan a establecer y dar respuesta a las interrogantes de este proyecto.

CAPÍTULO II

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Acontecimientos políticos en Guatemala en el año 2015

De acuerdo con lo expuesto por varios de los medios informativos escritos que circulan en Guatemala, tales como *Prensa Libre*, *El Periódico*, *La Hora* entre otros, el 2015 fue uno de los años más turbulentos para el país, debido a que se descubrieron varios ilícitos cometidos por funcionarios públicos. A partir de este año y debido a la presencia de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) se da fuerte persecución a todos los políticos y funcionarios de gobierno que cometen este tipo de delitos.

Uno de los acontecimientos que más impacto tuvo, tanto en el ámbito nacional como internacional, fue el escándalo provocado por el gobierno del presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti, al verse involucrados en la organización denominada La Línea, de la que también formaban parte varios integrantes de ese gabinete.

Este hecho se da a conocer a la población guatemalteca a partir del 16 de abril del año 2015, cuando la CICIG y el Ministerio Público (MP), después de un año de investigación, descubren una red dedicada a la defraudación aduanera dirigida por Juan Carlos Monzón, quien fungía como secretario privado de la vicepresidenta Roxana Baldetti.

La banda era integrada también por Álvaro Omar Franco Chacón, jefe de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y el extitular de esa institución Carlos Enrique Muñoz Roldán. Adicional a estas personas, fueron capturadas 17 más, incluyendo a Salvador González Alvarez, alias *Eco* y Javier Ortíz alias *Teniente Jeréz*, quien estuvo ligado a la red de Alfredo Moreno (Prensa Libre, abril, 2015).

Debido a la indignación del pueblo de Guatemala ante los acontecimientos, el 25 de abril del mismo año, dan inicio una serie de manifestaciones pasivas, en las cuales participa, no solo la población, sino que se adhieren empresarios y otros sectores del país. Estas protestas se llevaron a cabo en La Plaza Central.

La primera etapa de estas protestas se lleva a cabo del mes de abril a septiembre del mismo año. En este lapso se realizaron la mayor cantidad de manifestaciones con respecto a este caso y concluye con la renuncia del binomio presidencial.

La segunda etapa se desarrolló de septiembre de 2015 hasta abril del 2016. En esta se observa que disminuye la cantidad de participantes en las protestas, pero surge la institucionalidad a través de la formación de nuevas organizaciones, la formación y empoderamiento de actores y la búsqueda de posicionamiento de temas en agenda pública, los cuales no logran sus objetivos, provocando con ello que se dispersen los participantes. (Boletín Onteaiken, mayo 2016)

Salvador González Alvarez, alias “Eco” y Francisco Javier Ortiz Arriaga, alias Teniente Jerez obtuvieron su libertad en pocos días a causa de una medida sustitutiva que les fue otorgada por la jueza Marta Sierra de Stalling, sin embargo el MP, no conforme con dicha medida, decide impugnarla y logra que todos regresen a prisión, incluida la jueza antes mencionada (El Periódico, 22 de abril de 2015)

En un principio causó duda la participación de la Fiscal General de la República Thelma Aldana, debido a que había sido nombrada por el presidente Pérez Molina, sin embargo, Aldana continuó desempeñando el cargo de fiscal a lo largo de la investigación, junto al delegado Iván Velásquez.

El 2 de septiembre de 2015 Otto Pérez Molina llegó a la torre de Tribunales a las 8:48 horas y escuchó las pruebas que el MP y la Cicig presentaron para sustentar las acusaciones en su contra. Mientras en el Congreso los diputados aceptaron la renuncia y juramentaron al nuevo presidente, Alejandro Maldonado Aguirre. Roxana Baldetti también se vio obligada a renunciar a su cargo. En las calles, los ciudadanos celebraron los acontecimientos (Prensa Libre, 3/9/2015, p.4).

Juan Carlos Monzón ya en prisión decide convertirse en colaborador eficaz, por lo que revela información que afecta severamente al expresidente y la exvicepresidenta, así como los demás sindicados.

El 4 de junio de 2016 Monzón comparece ante la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) y ofrece brindar la información que tiene en su poder, en la cual decide detallar cronológicamente las conversaciones y actividades, en las que fue parte y testigo en este caso, las cuales van desde el 23 de noviembre de 2015, hasta el 15 de marzo de 2016, fecha en que fue capturado.

En su declaración expresa que, a partir del 2010, año en que ingresa al partido Patriota, comienza a involucrarse en actividades relacionadas con el partido, posteriormente es nombrado secretario privado de Baldetti y con el transcurso del tiempo ella empieza a delegarle más atribuciones, la principal consiste en encargarse de mantener contacto con los financistas que, en ese momento, patrocinaron la campaña del PP (Libertópolis 17 de mayo 2017)

Los medios de comunicación, tanto televisivos como escritos y radiales, centran su atención en este caso, así como en otros casos de corrupción que fueron descubiertos ese mismo año.

CAPÍTULO III

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Comunicación

Para Jakobson, (citado en Hoyos, 2012) los factores en la acción comunicativa son aquellos postulados que caracterizan los diferentes actores, componentes y conexiones dadas a través del hombre como ser social. Estos módulos se encuentran en cualquier proceso comunicativo y tienden a especificar particularidades en el desarrollo lingüístico del ser humano.

Los factores se determinan de la siguiente manera:

- Emisor o destinador: es el ente material encargado de promulgar una serie de argumentos en forma de mensaje para ser recibidos por el receptor.
- Destinatario o receptor: es el sujeto a quien va dirigido el mensaje y a su vez lo interpreta y decodifica.
- Mensaje: se le denomina así al anuncio emitido con un fin determinado, el cual será llevado a través de un canal.
- Canal o contacto: tiende a especificar y direccionar el mensaje de tal forma que sea recibido de la mejor manera. Es el medio, tanto físico como psicológico que permite la relación entre emisor y receptor.
- Código: conjunto de expresiones lingüísticas propias de cada grupo humano en particular, es la serie de reglas y combinaciones propias de cada lengua o dialecto.

- Contexto: son las condiciones tanto situacionales como emocionales y culturales que rodean el mensaje emitido.

Estos factores de la comunicación tienen una función del lenguaje inmersa en ellos, es decir, tienen una forma específica con la cual son percibidas. Las funciones del lenguaje son los diversos usos empleados por cada actor de la comunicación o hablante; estos usos están sujetos a las intenciones finalidades y servicios que se le dan al lenguaje al comunicarse. Estas intenciones son especificadas desde la intención dada a través del mensaje (Jakobson, citado en Hoyos, 2012)

3.1.1. Funciones del lenguaje

Las funciones del lenguaje son las siguientes:

- Emotiva o expresiva: la ejecuta el emisor y le permite exteriorizar sus sentimientos, disposiciones y estado de ánimo. En cuanto al mensaje, se refiere a la voluntad activa de comunicar que envuelve la acción misma.
- Conativa: es una función lingüística del receptor, pues el emisor espera una reacción por parte del destinatario que enriquezca la evolución participativa. Con respecto al mensaje, la función conativa apela a la atención del receptor y su inclusión en el mensaje mismo.
- Poética: esta se percibe en el mensaje. Incluye todas las manifestaciones dadas por el receptor que se dan cuando el mensaje llama la atención sobre sí mismo, no requiere de otros aspectos para ejecutar la autorreflexión. La importancia de esta función radica en la claridad del mensaje cuando este es recibido.
- Fática: se evidencia en el canal, se presenta cuando el mensaje se ubica hacia la facilidad del contacto social para poder transferir y perfeccionar mensajes de

mayor contenido. En la exposición oral comprende la identificación del dispositivo comunicacional que resulte de mayor pertinencia de acuerdo con las necesidades del contexto.

- **Metalingüística:** es una función del código, la cual se inclina hacia la definición del lenguaje que se utiliza y que será de acuerdo con el receptor o receptores.
- **Referencial:** perteneciente a la importancia dada a la situación que rodea el acto comunicativo, donde todo cuanto ocurra puede ser verificado y comprobado. Es decir, que partiendo de todos los elementos que integran el proceso comunicativo en una exposición oral, es posible determinar las condiciones sobre las cuales se está llevando a cabo el proceso. Los factores que intervienen y las funciones de estos establecen tanto las variaciones en el acto comunicativo como los posibles resultados de este (Jakobson, citado en Hoyos, 2012)

Por otra parte, López (1992) expresa que hay que distinguir entre “informar” y “comunicar” y que los medios de comunicación masiva, concretamente la prensa, la radio, el cine y la televisión, se deben llamar “medios de información” o “medios de difusión” puesto que solo transmiten mensajes en un solo sentido, son informaciones ordenadoras, o mensajes-órdenes”. (p.34)

3.1.2. Propósitos de la comunicación

Aristóteles (citado en Berlo, 1981) afirma que: “la meta principal de la comunicación es la persuasión”. Sin embargo, se menciona varios propósitos, los cuales se detallan a continuación:

- No contradictorio lógicamente, ni lógicamente inconsistente consigo mismo.
- Centrado en la conducta; es decir, expresado en términos de la conducta humana.
- Lo suficientemente específico como para permitir relacionarlo con el comportamiento comunicativo real.

- Compatible con las formas en que se comunica la gente. (Berlo, 1981, p.10)

3.1.2.1. Dimensiones del propósito de la comunicación

“Cualquier situación humana en que intervenga la comunicación implica la emisión de un mensaje por parte de alguien, y a su vez, la recepción de ese mensaje por parte de otro. Cuando alguien escribe, otro debe leer lo que ha sido escrito” (Berlo, 1981, p.12).

En la mayoría de las comunicaciones existe un auditorio, distinto del productor del mensaje (...) el productor o comunicador intenta influir sobre las respuestas de una o varias personas. Sin embargo, puede darse el caso de que el mensaje sea recibido por el receptor, para el cual estaba destinado, o que lo reciba alguien para quien no estaba destinado. De igual manera pueden darse los dos casos. Por esta razón puede hacerse una clasificación, la de *receptores intencionales* y *no intencionales*.

Esta clasificación o distinción es importante por lo menos en dos formas: en la primera, el comunicador o emisor puede afectar a las personas de forma distinta de lo que pretendía. En la segunda, esta distinción permite realizar la crítica a la comunicación.

Debido a esto no se puede afirmar que los efectos y el resultado de toda comunicación concuerden con la intención deseable; los receptores no siempre responden al propósito de la fuente. Cuando existe incompatibilidad entre los propósitos de ésta y los del receptor, se interrumpe la comunicación (Berlo, 1981, pp. 13-14).

3.2. Medios de comunicación masiva y su influencia en la sociedad

“La comunicación masiva se refiere al proceso por el cual una organización compleja produce y transmite mensajes públicos con la ayuda de uno o más instrumentos que se dirigen a una colectividad heterogénea y dispersa” (Dominick,

1996, p.15). Esta comunicación tiene como fuente a un grupo de personas que actúan dentro de ciertos roles determinados, así como organizados.

Por otra parte: El gran poder de los medios masivos proviene de sus funciones dentro de la sociedad, de las cuales se mencionan las siguientes:

- Difundir informaciones
- Vigilancia de todos los acontecimientos importantes para el mundo
- Contribuir a la cohesión social
- Legitimar los subsistemas económico, político y cultural
- Proporcionar compañía, entretenimiento, diversión
- Satisfacer demandas culturales
- Legitimar el papel de las personas, organizaciones, movimientos sociales, confiriéndoles estatus
- Mediación (Clemente, 2005, p.34).

3.2.1. Funciones de los medios masivos

Las funciones de los medios se hacen efectivas en la actividad normal de la comunicación de masas y se reconocen por los efectos sociales que esta produce.

Una línea de interpretación describe a los medios como instrumento de poder político o comercial. Cuando se consideran de poder político sus mensajes se definen como contenido propagandístico y los medios desempeñan la función de manipular la conducta de los individuos de la sociedad (...) hasta conseguir encausarla de manera congruente con los intereses de ese poder político.

Cuando los medios son considerados como instrumento comercial también tienen la función de manipular para encausar a la población de acuerdo a los intereses comerciales. Por lo que se interpreta la función de los medios como

“manipulativa”, la que induce a la sociedad a someterse a la élite política y empresarial de la sociedad (Bretones, 1997, pp. 8-9).

Por otra parte, es claro que a lo largo de la historia la política ha sido uno de los entes que más interfiere en los medios de comunicación y los manipula de acuerdo con sus intereses, a pesar de que se hable de democracia. Esto debido a que una de las ideas alternativas de democracia, y la más predominante, es la de que no debe permitirse que la población se haga cargo de sus propios asuntos, a la vez que los medios de información deben estar fuerte y rígidamente controlados.

Un ejemplo real es el caso del gobierno de Woodrow Wilson, quien para inducir a la sociedad a la idea de que había que participar en la guerra, creó la Comisión Creel, la cual logró, en un lapso de 6 meses, convertir a una población pacífica, en histérica y belicista. Para lograr este objetivo, se unieron, el poder financiero y empresarial y los medios de comunicación (Chomsky, s.f. pp.5-6).

Así también existen cinco filtros que se dan a partir de la clasificación de la información, los que se detallan a continuación:

- Magnitud, propiedad y orientación de los beneficios de los medios de comunicación masiva: se refiere al mercado de los medios, lo que indica que las grandes empresas de comunicación tienen el control de todos los medios de comunicación globales. Estas a su vez tienen nexos con entidades políticas, sociales, industriales y económicas, cuya tarea principal es retroalimentar sus ideologías y pensamientos en la población; de esta manera se impide el surgimiento de medios alternativos que no representen a estas grandes instituciones.
- Beneplácito de la publicidad: la propagación de los medios masivos ha propiciado que se generen espacios de publicidad que alientan el crecimiento económico de distintas empresas y de los mismos medios. Sin embargo, con el paso del tiempo la pauta publicitaria ha generado una marcada brecha entre las

grandes compañías capaces de lucrarse mediante sus anuncios y entre aquellas que no tienen acceso a los medios. Esto implica que los anunciantes brinden su apoyo a programas que concuerden ideológicamente con ellos.

- Suministro de noticias a los medios de comunicación: este se refiere a que las noticias que son brindadas a la audiencia tienden a ser “cuidadosamente seleccionadas” por el gobierno e instituciones privadas y públicas, lo cual trae como consecuencia que en la mayoría de los casos la información no sea verídica en su totalidad, lo que justifica los intereses de las élites.
- Críticas a los contenidos de los medios de comunicación: aquí se hace referencia a la manera en cómo las élites acallan cualquier forma de información que va en contra de sus intereses particulares.
- Anticomunismo como mecanismo de control ideológico: su política puede extrapolarse fácilmente a casos como el de la guerra del Golfo, mientras que los resabios ideológicos del anticomunismo prosiguen en los medios, promocionando el individualismo proempresarial y el ataque sin cuartel al estado de bienestar (Chomsky, citado en Manipulación mediática s.f.).

3.2.2. Estrategias de manipulación mediática

- Estrategia de la distracción: consiste en el elemento primordial de control social utilizado por los pequeños grupos poderosos, su objetivo es desviar la atención del público de temas importantes, con información sin relevancia. Además, busca que las personas dejen de interesarse en temas o conocimientos esenciales que le permiten crecer intelectualmente y ampliar sus capacidades de pensamiento crítico.
- Crear problemas y después ofrecer soluciones: consiste en crear un problema o conflicto que propicie distintas reacciones en el público, con el objetivo de

solucionarlo mediante las exigencias del pueblo, para lograr que el gobierno gane mayor credibilidad.

- La estrategia de la gradualidad: se usa por un largo tiempo para poder hacer aceptable una medida. Consiste en aplicar cierta medida inaceptable de forma gradual por años consecutivos.
- La estrategia de diferir: es una manera de hacer aceptable una decisión poco aceptada, es cuando se dice que es mejor aceptar un sacrificio en el futuro que uno inmediato ya que no se emplean esfuerzos inmediatos y la población confía en que la situación se solucione en un futuro no muy lejano, esto da más tiempo al público para acostumbrarse a la idea del cambio y de aceptarla con resignación cuando llegue el momento.
- Dirigirse al público como criaturas de poca edad: es dirigirse a las masas de una manera infantil y en ocasiones estúpida, se empieza a generar un pensamiento falto de entendimiento hacia la realidad. Esto lleva a que las personas acepten de manera inmediata una decisión que posiblemente los afecte, pero debido al juego psicológico que se ejerce sobre ellos, nunca lo verán como amenazador.
- Utilizar más el aspecto emocional que la reflexión: es una técnica clásica para causar un corto circuito en el análisis racional, y finalmente al sentido crítico de los individuos, lo que permite abrir la puerta de acceso al inconsciente para implantar o injertar ideas, deseos, miedos y temores, compulsiones, o inducir comportamientos.
- Mantener al público en la ignorancia y la mediocridad: con esto se pretende que el público sea incapaz de comprender los métodos que son usados para su control, lo cual permite una inmersión en la ignorancia tan fuerte, que no solo se ve en los medios de comunicación masiva, sino en los sistemas de educación, que resulta de baja calidad para las personas de los bajos estratos.

- Conocer a los individuos mejor de lo que ellos mismos se conocen: Esto significa que, en la mayoría de los casos, el sistema ejerce un control mayor y un gran poder sobre los individuos, mayor que el de los individuos sobre sí mismos (Chomsky, citado en Manipulación mediática s.f.).

Lo expuesto en el párrafo anterior se hace posible debido a que los medios de comunicación masiva se convierten en el único canal de información para la sociedad, ya que, aunque hay personas que no los utilizan, se enteran de los acontecimientos a través de la oralidad de ciudadanos que sí se informan a través de estos medios debido a que es el estilo de vida establecido en la sociedad. De no ser así, la vida del individuo sería aislada, tal y como sucede con algunas sectas religiosas.

Los medios de comunicación masiva más conocidos son: la televisión, la prensa, la radio y las redes sociales entre otros, sin embargo, en el presente trabajo el enfoque se hará directamente en la prensa.

3.2.3. Diarios o periódicos escritos (prensa)

La prensa tuvo su inicio desde el año 59 a. C. en el Imperio Romano. Esta consistía en una hoja con noticias que circulaba en la Antigua Roma con el nombre de Acta diurna, la cual se publicaba semanalmente sobre hechos políticos y sociales. En el siglo XV Johannes Gutenberg introdujo la tipografía (impresión de metal), lo que causó revolución para las publicaciones escritas. Estas empezaron a circular de forma periódica, algunas diarias, otras semanales y otras mensuales.

Posteriormente en el siglo XIX se inventó y perfeccionó la imprenta de vapor, la fotografía, el telégrafo y especialmente la rotativa y la linotipia. Esto permitió automatizar la impresión y hacerla más rápida. Estos avances, sumados al aumento de la alfabetización, propiciaron que aumentara la demanda de periódicos, al punto que empezaron a circular millones de ejemplares diarios. Los países occidentales fueron regulando la prensa e instaurando leyes en las que se reconocía la libertad de expresión. Asimismo, organizaron su estructura informativa en torno a agencias

estatales de noticias, que pasaron a ser los mediadores entre los gobiernos y los periódicos.

También en el siglo XIX surge el periodismo como se le conoce en la actualidad. La publicidad empezó a hacerse más frecuente en los medios escritos, a tal punto que estos medios redujeron su precio y empezaron a costearse a través de los anuncios. Todo esto permitió que la prensa se convirtiera en instrumento de influencia y poder (Ministerio de Educación del gobierno vasco, s.f.).

En la actualidad es el más común de los medios escritos, se le conoce también con el nombre de *diario* debido a que en muchos casos su tiraje se hace todos los días. “Es un medio primordialmente informativo con algunos aspectos de entretenimiento, que subsiste en su mayoría gracias a la publicidad interna. Su función primordial es difundir noticias”. (Domínguez, 2012, p.24). Estos diarios o periódicos también se encuentran en línea, por lo que las personas pueden tener acceso a ellos a través de sus celulares en cualquier momento. Por otra parte, este avance les permite a los lectores consultar periódicos de fechas anteriores, sin necesidad de acudir a la hemeroteca.

3.2.3.1. El periodismo en Guatemala

El periodismo en Guatemala da inicio en 1729 con la aparición de *La Gaceta de Guathemala*, salía mensualmente y era escrita en su mayoría por sacerdotes, que de este modo contribuyeron al desenvolvimiento intelectual del país. Sus temas giraban en torno a noticias oficiales y religiosas o bien muerte de personajes conocidos. Esto provocó que no despertara interés en los lectores y en 1731 llega a su total decadencia.

En 1793, a solicitud del señor Ignacio Beteta reaparece este periódico e incluye en su contenido, aspectos sobre diferentes materias, notas históricas y monografías de provincias. Se hicieron cambios de formato y sobre todo de contenido, los que fueron bien aceptados por las personas ilustradas.

En el año 1802 surge como director de este medio el escritor y poeta Simón Bergaño y Villegas, quien llega con ideas muy avanzadas, logrando que el número de páginas aumente a 16. Después de algunos años, este periódico entra en un periodo de lucha, en el que sus colaboradores debaten entre democracia, independencia y libertad. Habiéndose convertido en un medio con ideas políticas, esto provoca que el Capitán General Dumas y Valle pidiera la suspensión temporal de *La Gaceta*, alegando falta de papel, por lo que la suspensión duró mes y medio.

Con el paso de los años fueron naciendo y muriendo muchos periódicos más, tal es el caso de: *La Tertulia*, *El Centro Americano*, *El Guatemalteco*, *La Tijereta*, entre otros, que enfocaban sus temas a aspectos políticos, lo que trajo como consecuencia que muchos periodistas fueran encarcelados (Landarech, 1957, pp. 14-22).

A lo largo de la historia de Guatemala, han existido gobiernos que han censurado la libertad de prensa, tal es el caso de Manuel Estrada Cabrera, Jorge Ubico, en cuyos gobiernos existió una tendencia a la concentración de los medios de comunicación, hecho que duró de 1931 a 1944. Los únicos periódicos a los que se les permitía circular eran: *La Nación*, *La Gaceta de la Policía*, *Nuestro Diario*, *El Imparcial*, *El Diario de Centro América*, este último por ser el diario oficial del régimen.

La teoría de la información veraz es originada en la misma revolución tecnológica e industrial que afectó la propia naturaleza de la prensa, aumentó el tamaño, la velocidad y la eficiencia de los antiguos medios y produjo nuevos: cine, radio y televisión. Este crecimiento, acompañado por un aumento constante de la publicidad, convierte al sector económico en el apoyo principal de los periódicos, revistas y emisoras, dependencia que planteó la necesidad de regular la emisión del pensamiento. El aumento de ciudadanos educados permite y provoca que la prensa se convierta en una entidad sumamente poderosa, por lo que los medios quedan en pocas manos, y transforman a la prensa en un artículo de consumo.

En la década de los 70 y los 80, época en que se agudiza el conflicto armado interno, los gobiernos militares también prohíben la libertad de prensa, algunos de ellos utilizando mecanismos como el estado de sitio y la Ley del Orden Público. Esto permite

que se instaure la política del terror y permite que se realicen ejecuciones extrajudiciales a la luz del día, secuestran a presuntos guerrilleros y toda aquella persona que se considerara que estaba vinculada a ellos. En algunos casos aparecían muertos después de haber sido torturados, pero en muchos otros casos no se volvía a saber de ellos. Durante este periodo la guerrilla responde con asesinatos y secuestros selectivos, tal es el caso del periodista Izidoro Zarco, copropietario y subdirector de *Prensa Libre*.

En este periodo del conflicto armado se estableció un plan contrainsurgente que agudizó la censura de los medios, por lo que se optó por establecer una nueva relación, en la cual los medios de comunicación se aliaron al *status quo*, lo que garantizó al gobierno que no se publicaran noticias que afectaran sus intereses, así que únicamente se autoriza a la Secretaría de Relaciones Públicas de la Presidencia para proporcionar información. Esto trae como consecuencia, que gran parte de la población guatemalteca se mantuviera desinformada.

El 31 de mayo de 1985 fue sancionada la nueva Constitución Política de la República de Guatemala; la nueva estructura legal pretende legitimar al Gobierno de Guatemala y garantizar ampliamente los derechos fundamentales, tanto en su contenido individual como social. En este marco destaca el artículo 35 que garantiza la libertad de emisión del pensamiento.

En ese contexto se llevan a cabo elecciones presidenciales, en donde gana Marco Vinicio Cerezo Arévalo. Este gobernante ya no pertenecía al régimen militar, sino que era civil. Permite mayor expresión y hay libertad de prensa, lo que hace que surjan nuevos medios de comunicación, escritos, radiales y televisivos, tales como el noticiero *7 días, Siglo XXI*, entre otros, dando paso al periodismo investigativo y a las columnas de opinión, formato de prensa que se conserva en la actualidad (Morales, 2004, pp. 313-339).

3.2.3.2. Diario *El Periódico*

Fundado el 6 de noviembre de 1996 por José Rubén Zamora Marroquín, el cual tiene un tiraje aproximado de 30 mil ejemplares diarios. Este medio informativo plantea

distinguirse por su periodismo investigativo. Sus columnistas son: Pere Vilanova, Alexandre Muns Rubiol, Emma Riverola, Joseph María Fonalleras, Carles Sans, Ruth Ferrero, entre muchos otros, así como su sección de cultura

3.2.3.3. Titulares periodísticos

Son algo más que un conjunto de frases iniciales de una información e impresas en negrita. La investigación en la comunicación de masas y en la psicología ha demostrado que los titulares, al igual que los títulos y los resúmenes informativos, desempeñan un rol especial en el proceso informativo. Son la expresión convencional de la más alta proposición de la macroestructura. Son el resumen del sumario de una oración o frase. Funcionan como un sumario convencional de los informativos, es decir, que aparte de las variaciones de contenido global y local, tienen forma convencional fija, o superestructura, en la que se puede insertar la información temática (macroproposiciones). Es la categoría principal de un informativo a la que los redactores prestan una atención especial. Debido a su semántica, como por su esquema y organización, el titular es la etiqueta de identificación de cada elemento de un informativo. Este rol del titular puede entenderse de mejor manera desde la psicología, esto tomando en cuenta que para la comprensión de un texto los usuarios del lenguaje deben utilizar macroestructuras semánticas, ya que, para la comprensión y recolección en la memoria de la información local, tanto de las palabras como de las frases, un lector debe construir temas que organicen las vastas cantidades de detalles en formas más manejables. Así pues, los textos sin un titular se hacen más difíciles de entender y pueden llegar a ser ininteligibles, ya que los titulares aportan el marco semántico necesario para interpretar los detalles locales (van Dijk, 1997, pp. 133-135).

Los titulares son la primera parte de un periódico que se presenta ante el lector. Constituyen el resumen de una noticia que se detalla en el interior del mismo y que suele funcionar como un anzuelo para atraer la atención y curiosidad de las personas, dependiendo del impacto que tenga la noticia contenida en dicho titular. “Son la

característica más prominente del discurso informativo, estos expresan la macroestructura semántica preferencial, programan el proceso de interpretación y en general aportan una definición subjetiva de la situación” (van Dijk, 1997, p.108).

3.2.3.4. Funciones de los titulares

Los titulares tienen las siguientes funciones:

- Son la etiqueta de identificación de un informativo
- Funcionan como un “sumario” convencional de los informativos
- Indican la parte más importante de un texto, aunque esta importancia puede ser relativa o subjetiva.
- Definen los aspectos más relevantes de los episodios recientes
- Aportan información conceptual y epistémica que alimenta las estrategias del conocimiento (van Dijk, 1997, pp. 133-135).

3.3. Análisis crítico del discurso

El análisis crítico del discurso se ha ido convirtiendo en la denominación genérica que se aplica a un planteamiento especial dedicado a estudiar textos y el habla y que emerge de la crítica lingüística, la crítica semiótica, y en general, del modo sociopolítico consciente y opositor en que se investigan el lenguaje, el discurso y la comunicación (van Dijk, 1997, p.15).

Por otra parte:

Se le denomina así al análisis crítico que se aplica al lenguaje que se desarrolló dentro del marxismo occidental, el cual le dio un mayor énfasis con relación a otras formas del marxismo, a la dimensión cultural, subrayando el hecho de que las relaciones sociales capitalistas se establecen y se mantienen o se reproducen, en gran parte, en el seno de la cultura, no solo en la base económica. El marxismo occidental incluye figuras y movimientos clave dentro del pensamiento social y político del siglo XX: Antonio Gramsci, la Escuela de Frankfurt (incluyendo a Jürgen Habermas) y Louis Althusser. Los analistas críticos del discurso no

siempre se ubican explícitamente dentro de esta herencia, pero, aun así, ella constituye el marco de su trabajo (van Dijk, 2000, p.370).

Tal es el caso de Mijaíl Bajtín, quien trabajaba desde la lingüística y los estudios literarios. Se considera que influyó en el trabajo de Voloshinov publicado en 1973, convirtiéndose en la primera teoría lingüística de la ideología. Sostiene que los signos lingüísticos, son el material de la ideología y que todo uso del lenguaje es ideológico (van Dijk, 2000, p.372).

Michel Foucault (citado en van Dijk, 2000) dirigió su obra concretamente en contra del marxismo y las teorías de la ideología. Para Foucault los discursos son sistemas de conocimiento de las ciencias humanas (la medicina, la economía, la lingüística, entre otros) que informan las “tecnologías” sociales y gubernamentales que constituyen el poder en la sociedad moderna.

Por otra parte, uno de los analistas que sí trabajaba desde la perspectiva del marxismo, es Gramsci (citado en van Dijk, 2000), el cual expone que: “el poder ininterrumpido de la clase capitalista dependía de una combinación de la sociedad política y la sociedad civil. Siendo la primera el dominio de la coerción y la segunda el dominio de la hegemonía, esto implica poner el acento en la ideología”.

Así también, Jürgen Habermas (citado en van Dijk 2000) expone que “una ciencia crítica debe ser autorreflexiva (debe reflexionar sobre los intereses subyacentes a ella misma) y debe considerar el contexto histórico en el que ocurren las interacciones sociales y lingüísticas. Habermas desarrolló el concepto de situación ideal del habla”.

El término “crítico” se asocia en especial a la Escuela de Filosofía de Frankfurt, la cual regresó a los fundamentos del pensamiento marxista, con la intención de analizar desde otra perspectiva, el legado filosófico que le dio origen. (van Dijk, 2000, p.371)

A continuación, se enlistan algunos de los criterios que rigen al ACD:

- Se dirige más hacia los problemas o a los temas que hacia los paradigmas. Cualquier planteamiento teórico y metodológico es adecuado siempre y cuando permita estudiar eficazmente los problemas sociales relevantes.
- No conforma ni una escuela, ni una disciplina de análisis del discurso, sino que se trata de un planteamiento o postura explícitamente crítica para estudiar el texto y el habla.
- El ACD forma parte de un amplio espectro de *estudios críticos* (a menudo marginales o marginalizados) sobre humanidades y ciencias sociales (sociología, psicología, investigación de la comunicación de masas, leyes, literatura o ciencias políticas).
- A fin de estudiar eficazmente los problemas sociales, su trabajo suele ser inter y multidisciplinario, y se fija particularmente en la relación existente entre discurso y sociedad (con la inclusión de conocimiento social, política y cultura).
- Los estudios efectuados por el ACD pueden fijarse en todos los niveles y dimensiones del discurso, es decir gramaticales (fonología, sintaxis, semántica), estilo, retórica, organización esquemática, actos del habla, estrategias pragmáticas y de interacción, entre otros.
- Muchos de sus estudios no se limitan únicamente a los planteamientos verbales, sino que también se fija en otras dimensiones semióticas (imágenes, películas, sonido, música y gestos, entre otros) de los sucesos comunicativos.
- Cuando se estudia el rol del discurso en la sociedad, se centra especialmente en las relaciones de poder, dominación y desigualdad, así como en la manera en que los integrantes de un grupo social los reproducen o les ponen resistencia a través del texto y del habla.

- Se dirige, en gran parte, a las estructuras y estrategias de dominio y resistencia, tanto las desarrolladas en el discurso como las legitimadas y que se hallan en las relaciones sociales, de clase, de género, étnicas, raciales, de orientación sexual, lengua, religión, edad, nacionalidad o de nacionalismos.
- Gran parte de la labor del ACD se dirige a subrayar las ideologías que desempeñan un papel en la reproducción de o la resistencia a la dominación o la desigualdad.
- En los objetivos descriptivos, explicativos y prácticos de los estudios del ACD es descubrir aquello que es implícito, que está escondido, o que no es inmediatamente obvio en las relaciones de dominación discursiva. Se centra en las estrategias de manipulación, legitimación creación de consenso y otros mecanismos discursivos que influyen en el pensamiento (e indirectamente en las acciones) en beneficio de los más poderosos.
- Se esfuerza en formular o mantener una perspectiva global de solidaridad para con los grupos dominados (van Dijk, 1997, pp. 15-17).

3.3.1. Enfoques del análisis crítico del discurso

Algunos poseen una perspectiva histórica, tanto en su teoría, como en su metodología, mientras que otros carecen de esta perspectiva.

Hay enfoques que hacen énfasis en la repetición, la previsibilidad y la reproducción de determinadas prácticas. Así también hay enfoques que consideran más importante la creatividad y la innovación.

Por otra parte, es importante mencionar que los enfoques también difieren en su forma de interpretar la mediación entre el texto y lo social. Algunos estudios del ACD consideran la funcionalidad de los textos como una característica de gran importancia.

En las diferencias que hay en los enfoques del ACD, se da el de la línea de Halliday, la cual considera que los textos cumplen y representan varias funciones simultáneamente tales como: la ideativa, interpersonal y textual, mientras que otros investigadores se enfocan exclusivamente en el nivel discursivo, sin tomar como punto de partida un enfoque funcional. (van Dijk, 2000, p.372)

3.3.1.1. Escuela francesa

Sus principales puntos de referencia fueron la teoría ideológica de Althusser y la teoría del discurso de Foucault, especialmente para Michel Pécheux, quien considera que en el discurso tienen su encuentro el lenguaje y la ideología, también sostiene que el análisis del discurso consiste en analizar la dimensión ideológica del uso del lenguaje y la materialización de la ideología en el lenguaje. Para Pécheux las palabras utilizadas y los significados, varían de acuerdo con la posición en la lucha de clases desde la cual son usadas, o sea según la formación discursiva, dentro de la cual están situadas. Este filósofo y psicólogo subraya los efectos ideológicos de las formaciones discursivas en el posicionamiento de las personas como sujetos sociales. Sugiere que se sitúa a las personas en la posición "imaginaria" (ilusoria) de fuentes de su propio discurso, cuando en realidad su discurso y, de hecho, ellas mismas, son efectos de su posicionamiento ideológico. Además de su interés por el discurso político, la escuela francesa produjo también análisis de muchos otros tipos de discursos escritos (incluyendo el discurso religioso y los libros de texto escolares) y más recientemente realizó numerosos estudios sobre el discurso hablado y escrito en los lugares de trabajo. (van Dijk, 2000, pp. 373-374).

3.3.1.2. Lingüística crítica

Se desarrolló en Gran Bretaña durante la década de 1970. Está estrechamente ligada a la teoría lingüística sistemática, lo cual explica su énfasis en los métodos prácticos para analizar textos. De acuerdo con este enfoque las características gramaticales de un texto, se consideran elecciones significativas dentro del conjunto de posibilidades disponibles en los sistemas gramaticales. Por ejemplo,

si un documental sobre el "Tercer Mundo" coloca sistemáticamente a los pobres de los países del Tercer Mundo como objeto directo de verbos de acción transitivos y jamás como sujeto de esos verbos, este hecho puede contribuir a la construcción global de los pobres dentro del texto en cuestión como víctimas, en lugar de individuos comprometidos en una lucha. La gramática funciona ideológicamente en la medida en que las representaciones implícitas en tales elecciones gramaticales significativas contribuyen a la reproducción de relaciones de dominación.

Otro aspecto en que enfoca su atención es la significación ideológica del modo sistemático en que los textos se transforman en otros textos con el paso del tiempo, tal es el caso de la producción de noticias periodísticas en la prensa o en la producción de registros médicos a partir de las anotaciones de las consultas con los pacientes. Los lingüistas críticos también llamaron la atención sobre el potencial ideológico de los sistemas de categorización implícitos en determinados vocabularios: maneras particulares de "lexicalizar" la experiencia. Se utilizó el análisis lingüístico crítico para estudiar una diversidad de tipos de discursos, entre los cuales el más notable fue el de la prensa. Más recientemente, se aplicó este mismo tipo de análisis al estudio de diversos tipos de textos educativos y al diálogo oral, incluyendo entrevistas (van Dijk, 2000, p.374).

3.3.1.3. Semiótica social

En ella participan figuras importantes de la lingüística crítica. Se ocupa del carácter multisemiótico de la mayoría de los textos en la sociedad contemporánea, así también explora métodos de análisis que se aplican a las imágenes visuales, tales como las fotografías de prensa y las imágenes televisivas hasta el arte renacentista. También estudia la relación entre el lenguaje y las imágenes. Para ello Kress y Van Leeuwen investigan el valor de las categorías de la lingüística sistémica para el análisis de imágenes visuales y tratan de determinar cómo esas categorías se realizan materialmente en las figuras. La semiótica social también presta más atención que la lingüística crítica a las prácticas de producción e interpretación relacionadas con distintos tipos de

texto y con los textos per se; existe además una nueva orientación hacia la lucha y el cambio histórico en el discurso. El concepto de género, en el sentido dinámico de Bajtín, se volvió fundamental, así como el análisis intertextual de los textos junto con el análisis lingüístico más convencional (van Dijk, 2000, p.375).

3.3.1.4. Cambio sociocultural y cambio en el discurso

En este sentido Fairclough, (citado en van Dijk, 2000) se dedicó al estudio de las relaciones que se dan entre el cambio cultural y el cambio en el discurso. En el caso del cambio en el discurso se analiza en términos de la combinación creativa de discursos y géneros dentro de un texto que al final reestructura las relaciones entre distintas prácticas discursivas entre instituciones y dentro de ellas, así como el desplazamiento de las fronteras y los órdenes del discurso. Por ejemplo, un cambio capital en las prácticas discursivas que afecta a muchas instituciones públicas en la sociedad contemporánea es la "coloquialización" del discurso público, la simulación de prácticas coloquiales en el dominio público, que implica un desplazamiento de la frontera existente entre el orden del discurso público y privado. Existe una reestructuración importante de las fronteras que separan la vida social pública de la privada que se lleva a cabo, en parte, por medio de estos desplazamientos discursivos. Este análisis tiene como meta acercar al ACD a las más recientes investigaciones de las ciencias sociales acerca del cambio social y cultural de modo que sea una herramienta eficaz para su desarrollo (van Dijk, 2000, p.376).

3.3.1.5. Estudios sociocognitivos

En la década de los 80 el teórico van Dijk dedicó la mayor parte de sus obras al estudio de la reproducción de los prejuicios étnicos y del racismo, comenzando por el análisis crítico de las noticias que se difundían sobre los ocupantes ilegales de inmuebles en donde señalaban a los refugiados. Otro de sus estudios se enfocó en examinar el papel de los noticiarios mediáticos en la reproducción del racismo, en el cual analizó miles de noticias de la prensa británica y holandesa.

En ese trabajo descubrió que los temas más frecuentes en la prensa correspondían a prejuicios étnicos predominantes en las conversaciones cotidianas, tales como la inmigración y el trato peyorativo hacia los inmigrantes.

Este teórico en sus últimos trabajos se volcó al estudio de cuestiones más generales relativas al abuso de poder y la reproducción de la desigualdad por medio de la ideología. También sostiene que no se puede y no se debe establecer una relación directa entre las estructuras del discurso y las estructuras sociales: la cognición social y personal opera siempre como una interfaz mediadora entre ambas.

Según van Dijk la cognición es el eslabón perdido en muchos estudios sobre lingüística crítica y ACD, las cuales no logran determinar de qué manera las estructuras sociales influyen en las estructuras del discurso, ni de cómo la conversación y el texto escrito instituyen, legitiman, confirman o cuestionan las estructuras sociales (van Dijk, 2000, pp.376-377).

3.3.1.6. Método histórico discursivo

El rasgo característico de este enfoque consiste en su intento de integrar sistemáticamente toda la información disponible del contexto al análisis y la interpretación de las numerosas capas que constituyen un texto hablado o escrito. La metodología histórico-discursiva fue ideada para hacer posible el análisis de emisiones prejuiciosas implícitas y también para identificar y poner de manifiesto los códigos y alusiones contenidos en el discurso prejuicioso. Así, es característico de este fenómeno que los productores del texto utilicen alusiones que los lectores sólo pueden entender si conocen los objetos o los antecedentes a los cuales se hace alusión. Esta estrategia permite a quienes hablan o escriben eludir fácilmente la responsabilidad puesto que no han explicitado sus afirmaciones (van Dijk, 2000, pp.377-378).

3.3.1.7. Análisis de la lectura

Utz Maas (citado en van Dijk, 2000) se remite a ideas capitales del pensamiento de Michel Foucault y las combina con una metodología hermenéutica que denomina Lesartenanalyse (análisis de la lectura). Define el discurso como formas lingüísticas en correlación con prácticas sociales que deben ser investigadas sociológicamente e históricamente. Lo que significa que un discurso no es un corpus arbitrario de textos, extensionalmente definido por el tiempo y el espacio, sino que se define intencionalmente por su contenido. Cada texto remite a otros textos, sincrónica y diacrónicamente. Maas se aparta del análisis puramente formal de los textos (lingüística textual) porque este tipo de análisis sólo podría captar aspectos inmanentes del texto y, según el autor, no podría poner de manifiesto las especificidades del discurso político. Puesto que el discurso político sólo puede ser definido como tal, mediante el contexto histórico social (práctica social de la política), cualquier análisis no orientado hacia el contexto está condenado al fracaso. En su enfoque, resulta evidente la importancia de la dimensión histórica y de la hermenéutica, en especial para el análisis de las alusiones que se relacionan con el conocimiento de fondo y que no pueden ser comprendidas si no se tiene en cuenta este conocimiento (van Dijk, 2000, pp. 378-379).

3.3.1.8. Escuela de Duisburg

La influencia de Michel Foucault sobre la Escuela de Duisburg es innegable. Su cabeza más visible, Siegfried Jäger, se dedica al estudio de las características lingüísticas e icónicas del discurso y de los símbolos colectivos (...) que desempeñan importantes funciones cohesivas en el texto. Para Jäger, los discursos son modalidades de habla institucionalizadas y convencionalizadas, que tienen relación con el comportamiento y la dominación. Considera el discurso como un flujo de texto o de habla que transcurre en el tiempo. Pero aquí también cualquier discurso tiene raíces históricas, influye sobre el presente y determina el futuro. En los textos concretos se entretajan los distintos discursos y sólo un análisis explícito del discurso puede desentrañar este caos. Jäger desarrolló una metodología explícita compuesta por varios

pasos, que sirve para analizar sistemáticamente fragmentos de discurso (secuencias) y permite tener en cuenta la intertextualidad. Concentra su microanálisis del texto en los símbolos colectivos, las metáforas y las estructuras agentivas. (van Dijk, 2000, pp.379-380).

3.4. Discurso

El discurso es utilizado en diferentes ámbitos. Su propósito es transmitir o exponer un mensaje de manera pública a una determinada cantidad de personas para influenciarlas sobre algún tema. Un discurso es una unidad observacional, es decir, la unidad que interpretamos al ver o escuchar una emisión. Puede describirse en distintos niveles de estructuras, las cuales son explicadas por la sintaxis, la semántica, la estilística y la retórica, de igual manera por el estudio de géneros específicos, como los de la argumentación y la narración de historias. Además de estos enfoques, el discurso puede estudiarse en términos de los procesos cognitivos (van Dijk 1996, p.20).

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que el discurso tiene otra función fundamental, y es el hecho de ser un fenómeno práctico, social y cultural. Esto tomando en cuenta que quienes utilizan el discurso, llevan a cabo actos sociales, de manera que participan en la interacción social y esta a su vez está enclavada en diversos contextos sociales y culturales. Dentro de estos contextos se puede mencionar las reuniones informales con amigos o profesionales, o bien encuentros institucionales como por ejemplo los debates parlamentarios.

El análisis del discurso como acción social permanente también se concentra en el orden y la organización. La utilización discursiva del lenguaje no consiste solamente en una serie ordenada de palabras, cláusulas, oraciones y proposiciones, sino también en secuencias de actos mutuamente relacionados. también el orden de palabras, el estilo y la coherencia, entre muchas otras propiedades del discurso, pueden describirse no sólo como estructuras abstractas, como se hace en lingüística, sino también en términos de las

realizaciones estratégicas de los usuarios del lenguaje en acción: por ejemplo, los hablantes y escritores están permanentemente ocupados en hacer que sus discursos sean coherentes.

Lo que es válido en lo referente a las estructuras del discurso lo es también para su procesamiento mental y para las representaciones requeridas en la producción y la comprensión: la cognición tiene una dimensión social que se adquiere, utiliza y modifica en la interacción verbal y en otras formas de interacción. (van Dijk, 2000, pp. 21-22).

El que realiza el discurso utiliza textos y habla, pero no lo hace solamente como hablante o escritor, sino que también como parte o miembro de la sociedad. Dejando claro los diferentes roles que desempeña dentro de la misma. En síntesis, el discurso manifiesta o expresa, y al mismo tiempo modela, las múltiples propiedades relevantes de la situación sociocultural que se denomina contexto (van Dijk, 2000, p.23).

3.4.1. Poder y control del pensamiento a través del discurso

Uno de los problemas más acuciantes es el examen de la naturaleza del poder social y del abuso de poder, en especial los modos en que la dominación se expresa o representa en texto y habla. Si el poder social se define como forma de control que un grupo ejerce a otro (...) significa que los integrantes del grupo social dominante también pueden ejercer control sobre texto y habla o sea que la dominación que se implementa de forma discursiva implica un acceso preferente al texto y al contexto, que se toman como base o como recurso de poder.

Los patrones de control del discurso y acceso están fuertemente ligados al poder social. Mientras que la gente común solo tiene acceso activo y control sobre géneros de discurso como las conversaciones cotidianas. Sin embargo, las élites tienen control más amplio, ya que abarca formas públicas e institucionales de texto y habla y disponen de acceso preferente a los medios de comunicación masivos (van Dijk, 1997, p.19).

El control sobre el discurso y sus propiedades son formas en que se representa el poder social o institucional, que permiten a los actores sociales específicos hacer uso verbal de una acción que está vedada a los demás.

El discurso no implica únicamente al acto verbal, involucra significado, interpretación y comprensión, por lo que puede afectar el pensamiento de los demás, siendo de esta manera controlados por los sectores sociales con poder, además de controlar la acción comunicativa, también lo hacen con el pensamiento de sus receptores.

Por otra parte, los noticiarios, la propaganda política, la publicidad, los sermones religiosos, entre otros, influyen de un modo o de otro, en el pensamiento de quienes los lee o lo escucha. Es cierto que un receptor en un contexto específico, sumado a su conocimiento y a sus creencias, tiene capacidad para ignorar, desechar o no creer lo expresado por un orador. Puede decirse que el receptor tiene una relativa libertad para esto, sin embargo, también existen muchas restricciones, mientras que el orador poderoso tiene la capacidad de controlar parcialmente el pensamiento de sus receptores.

Los medios informativos, las campañas políticas, la publicidad, los empresarios y los sermones religiosos son algunos medios más utilizados para ejercer control sobre la población. (van Dijk, 1997, p.23).

3.5. Categorización del ACD (según propuesta de Neyla Pardo)

La categorización en el ACD se soporta en su carácter de representación conceptual asentada en la experiencia y en la teoría, a partir de lo cual se identifican atributos y explicaciones que dan cuenta de las relaciones que se formulan internamente entre conceptos, lo que aparte de jerarquizar la información, permite configurar conocimiento sobre la realidad y construirla

Los elementos que conforman esta categorización son los siguientes:

- Tema y tópico

- Acciones
- Actores
- Formas de nominación
- Figuras retóricas (Pardo, 2007, pp. 98-111).

3.5.1. Tema y tópico

Estas categorías sintetizan los acontecimientos que la noticia se propone representar y por lo tanto portan los temas centrales propios de un hecho social. Además, jerarquiza el discurso, recupera conceptualmente núcleos y orienta las maneras de acceder a los acontecimientos representados. En este sentido la noticia se convierte en un desarrollo del tema condensado en el titular. El tema forma parte de la estructura discursiva y desempeña función cohesiva y constructiva en el discurso. Cohesiva porque genera los nexos necesarios para desarrollar conceptualmente los contenidos que se expresan y constructiva porque en la estructura temática se generan redes conceptuales que dan origen al discurso. Es constructiva por cuanto en la estructura temática se generan las redes conceptuales que dan origen al discurso. Esta doble relación cohesiva y constructiva garantiza el conjunto de asociaciones semánticas y formales a nivel micro y macrodiscursivo, a partir de las cuales se configuran sentidos en contexto. Abordar la estructura temática y, en particular, el tema es un recurso para la comprensión y desentrañamiento del tópico discursivo.

El tópico se puede analizar en el nivel textual. Este concepto explica la manera cómo la prensa se expresa jerárquicamente acerca de un fenómeno particular, la ubicación del tema y del tópico discursivo toma relevancia analítica, ya que el concepto de tema se relaciona con el objeto del discurso, esto es, aquello a propósito de lo que se dice o expresa en el discurso y a las maneras como se va generando el proceso de construcción discursiva; es, por lo tanto, una relación funcional que identifica la realidad que refiere el discurso. El tópico además da

cuenta de la primera posición que una unidad conceptual y comunicacional adopta en lo que se expresa. Es una relación funcional y sintáctica en el interior del discurso. Tema y tópico son útiles en la detección de formas de conceptualización, de elementos asociados con el fenómeno en cuestión y de las variaciones conceptuales que le son propias (Pardo, 2007, pp.99 -100).

3.5.2. Acciones

Estas se encuentran en el nivel textual y visualizan la implicación directa de los actores. Remiten a las interacciones propias de la sociedad. Con el objeto de comprender el papel que desempeñan los actores y de sus voces en el discurso se rastrea la teoría de la acción, luego la teoría del actor social y posteriormente se hace un discernimiento en torno a la teoría del actor discursivo. La importancia de la *acción* como categoría, surge de la relación que se prefigura de esta y la noción de humanidad y sociedad. Esta idea procede en gran parte de la reflexión marxista de la sociedad. Se usa para explicar niveles de relación de los individuos y, en algunas ocasiones, niveles de relación de instituciones y organizaciones. Para el marxismo la acción es el ciclo de creación, satisfacción y creación de necesidades que se materializa en el trabajo y este a su vez es el fundamento de la sociedad en tanto se entiende como un intercambio creativo entre el ser humano y su entorno. La acción es entonces social y material, en la medida que se reproducen los bagajes socioculturales y se producen bienes (Pardo, 2007, pp. 101-102).

Durkheim (citado en Prado, 2007) propone un concepto de acción dependiente del entorno social y explicable exclusivamente desde éste, en tanto toda forma de pensamiento se concibe y proviene de la experiencia social, específicamente del ejercicio normativo de la sociedad, que se da a partir de la noción de hechos sociales o formas coercitivas de actuar, pensar y sentir externas al individuo. El debate implicado en la teoría de la acción reconoce y diferencia maneras de actuar individuales y

colectivas, en las que se instauran motivos, condicionamientos y tipos de acción distintos y múltiples.

La acción es definida como comportamiento dirigido al logro de determinados objetivos en la que intervienen los objetos físicos, sociales y culturales. Desde esta perspectiva, son principios de la acción los planteamientos según los cuales la actividad social proviene de la conciencia de sí mismo, de la existencia de los otros y del mundo. Así, la teoría de la acción se compone, en primer lugar, del acto, que se define en función de la existencia de un actor y de un fin, configurándose situaciones que contemplan la imposibilidad o posibilidad de control por parte del actor, las cuales son orientadas por las normas y los valores. En segundo lugar, el voluntarismo, que hace referencia a las elecciones que hacen los actores en las situaciones sociales en las que se encuentran. En tercer lugar, el estatus rol, es decir, la posición del actor en una estructura relacional (Parson, citado en Pardo, 2007).

Las acciones pueden ser:

- De guerra
- Reguladoras
- De paz
- Mediadoras (Pardo, 2007, p.102).

Tabla 1.

Clasificación de las acciones

De guerra	Reguladoras	De paz	Mediadoras
Violar el DH	Garantizar	Despejar	Facilitar
Desaparecer	Proteger	Negociar	Señalar
Desplazar	Condenar	Dialogar	Mostrar
Masacrar	Denunciar	Conversar	Advertir
Secuestrar	Acusar	Proponer	Asumir

Reclutar abusar de menores Atentar contra la población civil Enfrentar Amenazar Torturar Combatir Aterrorizar Asesinar	Demandar Investigar Enjuiciar Liberar Capturar Detener Sancionar	Prevenir Desmovilizar Movilizar	Proponer Decidir Presentar Acompañar Aceptar
---	--	---------------------------------------	--

Nota: datos obtenidos de Pardo, (2007). p.105

3.5.3. Actores

El actor es en esencia un agente-sujeto poseedor del conjunto de recursos materiales y culturales, capaz de acción individual o colectiva, comprometido con los principios de construcción, preservación y cambio social. Es un ser histórico se define en su identidad, su sentido de alteridad y la manera cómo actúa con concordancia con sus condiciones. Es capaz de participar activamente en proyectos sociales en el marco de las tensiones inherentes a la condición humana (Garretón citado en Pardo, 2007).

La comprensión tradicional del actor social se está transformando, se modifica entonces su definición como sujeto particular o asociado a una organización, con cierto lugar de poder, cuyos haceres y tomas de posición reflejan determinados modos de hacer y la búsqueda de objetivos comunes. Así mismo, la idea de que el actor define la estructura de la sociedad por su capacidad de influencia y, en consecuencia, la divide en una sociedad política, una sociedad civil y un Estado funcionando en un espacio público (Touraine, citado en Prado, 2007).

De la categorización que se ha hecho de acción y actor social, es posible formular la categoría de actor discursivo, el cual posibilita la explicación del carácter dialógico, constructor de sentido y pluri-significativo del discurso, ya que a través

de este y sus voces se desentraña la acción comunicativa. Es el participante activo de la interacción, desempeña roles discursivos y construye como sujeto social una imagen de sí mismo, del otro y de la realidad (Bajtin, citado en Pardo, 2007).

El actor discursivo es partícipe de una práctica social activa materializada en el discurso. Es un ser cognitivo y social, constructor y de-constructor de realidad, promotor de formas de representación de su entorno y de sí mismo, de manera que genera con los demás actores formas de comprensión de la realidad, enmarcadas desde el discurso en sus dimensiones histórica, social, política y cognitiva (Pardo, 2007, pp. 105-109).

Existe una gran variedad en lo que se refiere al género discursivo debido a que son muchas las actividades desarrolladas por el ser humano y porque en cada esfera de la práctica hay un repertorio de géneros discursivos que se diferencia y crece a medida que se desarrolla y se complica la esfera misma (Bajtín, citado en Rosolía, 1982)

Tabla 2.

Clasificación de los actores

Actores discursivos	Actores sociales
Estratégicos	Combatientes
Comunicativos	Reguladores
	Mediadores

Nota: datos obtenidos de Pardo (2007). p. 109

3.5.4. Formas de nominación

Se refiere al recurso a través del cual se da cuenta de la propiedad lingüística que identifica los objetos y los seres del mundo. El uso de un nombre responde al diseño de una organización simbólica de lo concreto, de lo vivencial y de lo relacional en un conjunto de categorías, que subyacen a la formación de conceptos y relaciones conceptuales, a la nominación en tanto recurso mediante

el cual se identifica un objeto o un ser entre los demás objetos o seres del mundo y de su misma clase. Cuando la nominación recoge una categoría de cosas o seres en el mundo, suele darse cuenta del nombre común, es decir hace referencia a sus rasgos esenciales, los cuales son aplicados a un número indefinido de objetos o seres. En los casos en que la nominación denota seres u objetos en el mundo con la función cognitiva de afirmar su individualidad, suele llamarse con nombre propio, el cual está asociado a un conocimiento específico y, por lo tanto, construye una imagen particular de lo que se nombra. Las categorías nominativas son: el nombre propio, el nombre común y el nombre retórico (Prado, 2007, p.110).

Existen diferentes formas de nombrar. Una de estas formas es en las que el nombre puede corresponder con el uso de un nombre que refiere a otra con la que guarda algún tipo de relación. Otra forma es la construcción nominativa sobreviene de una conceptualización dada por la comparación directa del objeto nombrado con otro objeto con el cual comparte rasgos fundamentales. Así también la construcción del nombre responde a la inserción de un nombre dentro de otro dominio conceptual, con el que puede entenderse como análogo. Por otra parte, el nombre puede surgir de la exaltación de un rasgo, nombrado por encima de los demás rasgos y por último el nombre puede surgir del uso de formas insinuantes e indirectas de reconocimiento de los rasgos que definen a un objeto en el mundo. Todas formas de nominación son consideradas como nombre retórico, es decir el tipo de nominación que se hace a partir de una figura retórica (Pardo, 2007, pp. 109-111).

3.5.5. Figuras retóricas

“En el sentido más amplio puede llamarse *figura* a cualquier tipo de recurso o manipulación del lenguaje con fines persuasivos, expresivos o estéticos. En la actualidad ayudan a potenciar la expresividad, eficacia o belleza del discurso” (García, 2007, p.10)

El reconocimiento de las figuras retóricas como práctica inherente al habla cotidiana y, en consecuencia, al discurso periodístico puede dar cuenta de maneras de representar la realidad, de conceptualizarla y jerarquizarla en el discurso, así como del conjunto de relaciones que establece el sujeto discursivo consigo mismo y con su entorno, y de la puesta en evidencia de formas de uso estratégico de la lengua, a partir de las cuales es posible identificar estrategias culturales (Pardo, 2007, 112).

Para entender la importancia de las figuras retóricas es necesario retroceder en la historia y conocer cómo surge la retórica y qué papel ha desempeñado a lo largo de la historia.

La retórica es considerada como el metalenguaje que reinó en Occidente desde el siglo V a.C. hasta el siglo XIX d.C. Es un arte constituido por un conjunto de reglas, cuya aplicación permite convencer al oyente del discurso. La retórica se insertó rápidamente en las instituciones de enseñanza. Es esa técnica privilegiada, que permite a las clases dirigentes, asegurarse la propiedad de la palabra.

Puede decirse que hay siete momentos importantes en la historia de la retórica, los cuales se comentan a continuación:

- El primer momento se refiere al nacimiento de esta, en el año 485 a.C. cuando dos tiranos sicilianos decretaron deportaciones, traslados de población y expropiaciones para poblar Siracusa y adjudicar lotes a los mercenarios. Sin embargo, hubo complicaciones y tuvieron que defenderse ante el descontento de la población. Lo hicieron a través de la elocuencia, la cual participaba a la vez de la democracia y la demagogia, de lo judicial y lo político. Empédocles de Agrigento y Córax, su discípulo de Siracusa fueron los primeros en hacerse pagar por estas lecciones.
- El segundo momento es cuando Gorgias hizo ingresar a la prosa en el código retórico, acreditándolo como discurso elevado, objeto estético, lenguaje

soberano. Así nace un tercer género que es el epidíctico, que se refiere al advenimiento de una prosa decorativa.

- El tercer momento es el de los diálogos de Platón que versan sobre la retórica clasificándola en retórica buena y retórica mala, para él la retórica mala era la de las escuelas de Gorgias y la buena era la retórica de derecho o sea la sofista o dialéctica, debido a que su objeto era la verdad.
- El cuarto momento es cuando surge la retórica aristotélica. Aristóteles elaboró dos tratados que conciernen a los fenómenos del discurso. Uno era *la tejné retoriké* que trata de un arte de la comunicación cotidiana del discurso en público y la *tejné poietiké* que trata de un arte de la evocación imaginaria. Para Aristóteles la Retórica era la facultad de descubrir especulativamente lo que en cada caso puede ser propio para persuadir.
- En el quinto momento se da la neo-retórica, la cual reinó en el mundo greco-romano, unificado desde el siglo II al IV d.C. es un periodo de paz, de comercio, de intercambios favorables a las sociedades ociosas, sobre todo en el Oriente medio.
- En el sexto momento se da el *Trivium* en el que la competencia financiera está estrechamente ligada al combate de las ideas. El *Trivium* es una taxonomía de la palabra. Esta no es entonces como lo fue después, un vehículo, un instrumento, la mediación de otra cosa como el alma, pensamiento y pasión.
- El último momento es el de la muerte de la retórica. Esta, primero reina y triunfa en la enseñanza, posteriormente agoniza debido al descrédito que es resultado de la promoción de un nuevo valor, la evidencia de los hechos, de las ideas, de los sentimientos, que se basta a sí mismo y prescinde del lenguaje. En ese contexto Pascal promueve la Anti-retórica, este lo que pide es una retórica mentalista, sensible, como por instinto a la complejidad de las cosas (Barthes, 1982, pp. 9-37).

3.5.5.1. Clasificación de las figuras retóricas

A continuación, se mencionan solo algunas de las figuras retóricas que se utilizan en la actualidad:

- Aliteración

Figura de lenguaje, fónica, que consiste en la repetición de un sonido o grupos de sonidos, en especial consonánticos, en palabras cercanas o continuas en busca de un fin expresivo.

Ejemplo:

El ruido con que rueda la ronca tempestad (José Zorrilla)

Con el ala aleve del leve abanico. (Rubén Darío) (Diccionario práctico de figuras retóricas, 2007).

- Hipérbole

Consiste en exagerar la realidad.

Ejemplo:

Te lo dije mil veces.

Tanto dolor se agrupa en mi costado que, por doler me duele hasta el aliento. (Miguel Hernández) (Diccionario práctico de figuras retóricas, 2007).

- Metáfora

Consiste en identificar un término real con otro imaginario, existiendo entre ambos una relación de semejanza. Es una herramienta que enriquece la expresividad y además permite transmitir ideas complejas en pocas palabras.

Ejemplo:

Tus cabellos de oro

Tus dientes son perlas (Diccionario práctico de figuras retóricas, 2007).

- Paradoja

Figura de pensamiento que consiste en una expresión que parece contradictoria, pero cuyo sentido que es más profundo, no lo es. Son comunes en refranes.

Ejemplos:

Solo sé que no sé nada.

Si quieres paz, prepárate para la guerra.

Lo barato sale caro (Diccionario práctico de figuras retóricas, 2007).

- Ironía

Consiste en dar a entender por las palabras o por el tono de voz, lo contrario de lo que se dice:

Ejemplo:

Soy tan inteligente que a veces no entiendo una palabra de lo que digo. (Oscar Wilde) (Diccionario práctico de figuras retóricas, 2007).

- Metonimia

Figura de desplazamiento semántico que designa una cosa mediante el nombre de otra que tiene con ella una relación de contigüidad, pero esta figura, a diferencia de la sinécdoque, la relación es de causalidad o dependencia.

Ejemplos:

Quién soporta este sol.

Lo ganó con el sudor de su frente.

Llegó en un Ferrari (Diccionario práctico de figuras retóricas, 2007).

- Sinécdoque

Figura de desplazamiento semántico que designa una cosa mediante el nombre de otra que tiene con ella una relación de contigüidad, pero en esta figura la relación es de inclusión, es decir, uno de los términos es más abarcador, lo que la diferencia de la metonimia.

Ejemplos:

Ganar el pan. (Alimento)

El obrero reclama justicia. (Los obreros)

Todo el mundo lo dice. (Muchísimos) (Diccionario práctico de figuras retóricas, 2007).

- Metalepsis

Especie de metonimia que consiste en tomar un acontecimiento por el consiguiente o a la inversa. Por esta figura se traslada a veces el sentido de toda una oración.

Ejemplos:

Recuerda el juramento que me hiciste. (Significa cúmpelo)

¿Tienes hora? (Dime qué hora es) (Diccionario práctico de figuras retóricas, 2007).

- Sinonimia

Figura de lenguaje que consiste en usar palabras de significado semejante para reforzar la expresión de una idea.

Ejemplos:

No tengo ni angustias, ni penas.

Ella ayuda y apoya a su prójimo (Diccionario práctico de figuras retóricas, 2007).

- Hipérbaton

Inversión o transposición. Consiste en alterar el orden lógico de las palabras de una oración.

Ejemplos:

De verdes sauces hay una espesura (Garcilaso de la Vega)

A Dafne ya los brazos le crecían (Garcilaso de la Vega) (Diccionario práctico de figuras retóricas, 2007).

- Elipsis:

Se refiere a la supresión u omisión intencional de un elemento del discurso que se sobreentiende, o puede ser reconstruido gracias al contexto. Entre otras cosas se utiliza para dar mayor énfasis de la oración, generar mayor fluidez y ritmo, sin que sea afectada la construcción gramatical de la misma.

Ejemplos:

Mi abuelo fue poeta, y mi padre periodista.

Mi hermana fue de paseo y yo de pesca (Diccionario práctico de figuras retóricas, 2007).

3.6. Semántica

La palabra semántica tiene variantes en sus definiciones debido a que algunos autores difieren en sus criterios, sin embargo una de las acepciones más utilizadas hoy en día es la que proporciona Bréal (citado en Schaft, 1966) expone que: “ La semántica era la ciencia cuya materia la constituía el estudio de la causa y estructura de los procesos de los cambios en los significados de las palabras: ampliación, y reducción de significados, transferencia de significados, elevación y degradación de su valor entre otros”.

“El vocablo *semántico*, del griego *semaino*, “significar” (a su vez de *sema*, “signo”) era considerado en un principio como el adjetivo correspondiente a “sentido”. Un cambio semántico es un cambio de sentido, el valor semántico de una palabra es su sentido”. (Guiraud, 1995, p.9)

3.6.1. Procesos semánticos

Dentro del proceso semántico se consideran los siguientes aspectos:

- Significación: proceso que asocia un objeto, un ser, una noción, un acontecimiento a un signo susceptible de evocarlos.
- Signos y símbolos: todo signo es un estímulo asociado, sin embargo, hay dos clases de asociaciones, signos naturales y artificiales. Los primeros se localizan en la naturaleza y los segundos son de factura humana.
- Significado lingüístico: se refiere a la asociación psíquica bipolar que comprende dos términos, o sea a la forma del significante y el contenido del significado, así también contempla dos fases: la evocación del nombre por la cosa y la de la cosa por el nombre.
- Sentido y relación: las palabras no tienen sentidos, únicamente empleos. Así pues, el sentido como tal no es comunicado en el discurso, sino que depende de las relaciones de la palabra con las otras palabras del contexto. Estas relaciones son determinadas por la estructura del sistema lingüístico.
- Arbitrariedad y motivación: el signo es arbitrario en la medida en que no existe entre el significante y el significado ninguna relación que no sea una pura convención entre los hablantes; en caso contrario, el signo se dice motivado.

3.6.2. Propositiones

Este término puede tener varias definiciones, todo depende del punto de vista en que sea utilizada, o bien de la rama en la que se esté trabajando. Así pues, tenemos que:

Este término se ha venido utilizando en las gramáticas del español como opuesto, en algún sentido a ORACIÓN. De ahí que su alcance específico en cada teoría gramatical dependa, en gran medida del significado concreto que se

dé, asimismo al término oración. Dicho en otras palabras, se alude a una unidad gramatical en la que puede reconocerse un sujeto y un predicado, según el esquema derivado del análisis lógico. Por otro lado, también puede ser una aseveración a la que se le puede asociar un valor de verdad; esto es, que puede ser verdadera o falsa. (Alcaraz y Martínez, 1997, p.471).

3.6.3. Macroproposiciones

“Los temas conforman el sumario conceptual del texto y especifican su información más importante. En estos términos teóricos se pueden describir dichos temas como macroproposiciones semánticas, es decir como proposiciones que se derivan de secuencias de proposiciones en el texto. El conjunto jerárquico de temas o de macroproposiciones conforman la estructura temática del texto” (van Dijk, 1997, p.33)

Para tener más claro lo que es una macroproposición vanDijk presenta el siguiente ejemplo:

Véase el siguiente titular *“Mendis deportado en avión a Sri Lanka, mientras la policía se enfrenta al furor de las hordas compradas.”*

La idea principal de este titular es que Mendis fue deportado a Srilanka. Por lo tanto, esta idea principal es una macroproposición.

3.6.4. Macroestructura

Este término es considerado de gran importancia en el Análisis Crítico del Discurso. El teórico holandés van Dijk lo define de la siguiente manera:

Son de naturaleza semántica. La macroestructura de un texto es por ello una representación abstracta de la estructura global de un significado de un texto (...) nos aportan una idea de la coherencia global y del significado del texto que se asienta en un nivel superior que el de las proposiciones, puede formar una unidad de significado en el nivel más global. Por tanto, el término macroestructura se presenta como relativo: designa una estructura de tipo global

que es relativa respecto de estructuras más específicas en otro nivel más bajo.
(van Dijk, 1992, p.54)

Por otra parte, el mismo autor indica que cada macroestructura debe cumplir las mismas condiciones para la conexión y coherencia semánticas que los niveles microestructurales; conexiones de condiciones entre proposiciones, identidad de referentes.

Es precisamente van Dijk quien introduce el término “macroestructura”, para denotar esta estructura de significado, el cual queda como opuesto a “microestructura”, que expresa las relaciones entre oraciones y segmentos de oraciones.

A este respecto Renkema (1999) expone que las macroestructuras se forman utilizando tres macroreglas, las cuales se mencionan a continuación:

- Regla de eliminación: elimina las proposiciones lógicas que no son relevantes para la interpretación de otras proposiciones dentro del discurso. El siguiente ejemplo muestra cómo funciona esta regla:

Pasó una niña con vestido amarillo.

1. *Una niña pasó.*
2. *Tenía puesto un vestido*
3. *El vestido era amarillo.*

Según esta regla de eliminación pueden descartarse las proposiciones 2 y 3, dejando solamente la 1 como proposición.

- Regla de generalización: convierte las proposiciones específicas en proposiciones más generales.

Ejemplo:

María estaba haciendo un dibujo. Sandra estaba saltando la cuerda y Daniel estaba armando un rompecabezas.

Aplicando esta regla, la proposición queda de la siguiente manera:

Los niños estaban jugando.

Como se puede observar esta regla, además de eliminar detalles irrelevantes, utiliza términos más generales con el propósito de que se constituya una sola proposición.

- Regla de construcción: a través de esta se construye una proposición que resulta de varias proposiciones. A continuación, un ejemplo:

Juan fue a la estación. Compró un billete; cuando vio qué hora era comenzó a correr y cuando llegó a la plataforma tuvo que aceptar que su reloj no funcionaba bien.

Juan perdió el tren.

Si se observa con atención, esta regla y la regla de generalización difieren en que las proposiciones a partir de las cuales puede extraerse una proposición general no necesariamente están todas incluidas en el discurso (p.81).

3.6.5. Implicaciones

Es una de las nociones semánticas más poderosas en el análisis crítico de una noticia, esto debido a que gran parte de la información en un texto no se expresa de forma explícita, sino que se realiza de manera implícita. Las palabras, oraciones y otras expresiones textuales pueden implicar conceptos o proposiciones que pueden inferirse basándose en un conocimiento a priori. Esta característica del discurso tiene dimensiones ideológicas importantes. El análisis de lo “no dicho”, es a veces más revelador que el estudio de lo que en realidad se expresa en el texto. Existen varios tipos de implicaciones:

- Suposiciones (idea que se considera cierta)
- Presuposiciones (juicio que se hace antes de tener certeza)

- Sugestión (influencia que algo o alguien provoca sobre la manera de pensar o actuar de una persona)
- Asociación (relación mental que se establece entre dos conceptos)

Muchas implicaciones ideológicas suceden, no solo porque se dice muy poco, sino también por el exceso de irrelevancias que se cometen sobre los protagonistas de las noticias (van Dijk, 1997, p.34).

3.7. Denotación

La denotación es el mensaje que se percibe de manera literal en una frase, texto, discurso o cualquier otra expresión oral o escrita que hace alusión a la realidad. “Es la operación, mediante la cual determinamos por medio de un enunciado (normalmente una unidad léxica) cada uno de los objetos y conceptos de la realidad extralingüística, con el fin de distinguirlos de los demás” (Alcaraz y Martínez, 1996, p.165). Por otra parte, desde el punto de vista de la lingüística Baylon y Fabre (1994) exponen que: “La denotación es un elemento estable del significado de una unidad léxica”. (p.42).

Sin embargo, es importante tomar en cuenta que, debido a la arbitrariedad del signo, los enunciados lingüísticos tienen un determinado significado, en tanto que debido a un acuerdo (convención), los hablantes de una comunidad lingüística les asignan un significado. Esto se aplica también a la denotación, ya que una frase en inglés no será entendida de igual manera por una persona que solo habla español.

3.8. Connotación

Es el significado adicional de un signo lingüístico, formado por el conjunto de sugerencias, asociaciones y valores afectivos, propios de la vida emotiva de las personas, que acompañan a la denotación, es decir todo aquello que pueda evocar, sugerir, excitar, implicar de una forma vaga o clara el significado de un término. Por lo tanto, el significado connotativo es evocador y afectivo. Así también el contexto desempeña un papel importante en la connotación. (Alcaraz y Martínez, 1996, p.136).

“La connotación es un conjunto de elementos subjetivos y variables según los contextos de este mismo significado” (Baylon y Fabre, 1994, p.42). Sin embargo, deja claro que la definición, tanto de denotación como de connotación, puede variar según las escuelas o los lingüistas o bien de la perspectiva desde la que se quiera trabajar.

A continuación, se presenta una tabla que contiene varias definiciones de los términos *Denotación* y *Connotación* planteadas por diferentes autores.

Tabla 3. *Definición según diversos lingüistas y escuelas*

AUTOR O ESCUELA	DENOTACIÓN	CONNOTACIÓN
Lógica	Extensión del concepto a una clase de objetos	Comprensión del concepto “el conjunto de caracteres que pertenecen a este concepto
1) Bloomfield, <i>Le Langage</i> Peyot, 1970; cap. IX y XXVIII. <i>La Lingüística americana</i>	Aquello puramente referencial, cognitivo, conceptual de la palabra. La noción en sí misma. El significado que posee la palabra para toda la comunidad lingüística.	Los valores afectivos de la palabra. Asociaciones emotivas e intelectuales que sugiere. Los valores particulares que puede adquirir en una conciencia individual.
2) Martinet, “Connotations, poesie et culture” en <i>To honour Roman Jakobson, II</i> Mouton, 1967, pags. 1288-1294	Contenido que une a toda la comunidad lingüística: “aquello que está en el valor de un término es común al conjunto de los hablantes de una lengua”	Asociaciones individuales: “todo lo que el término puede evocar, sugerir, excitar, implicar de forma vaga o precisa, en cada uno de los usuarios individualmente”
3) Robert, suplemento 1970. (Rey A. y Rey-Debove J.)	Significado de base de una palabra	Valor particular conferido por el contexto en relación con la situación

Nota: Datos obtenidos de Baylon y Fabre 1994, *La semántica*.

CAPÍTULO IV

4. MARCO METODOLÓGICO

Como se planteó en otro apartado de este trabajo, el análisis crítico del discurso es un sistema que se propone encontrar, dentro de un discurso, todas las estrategias que utilizan las élites para fortalecer e incrementar el racismo, la discriminación y el poder, las cuales no son perceptibles a simple vista, sino que se encuentran ocultas. Para esto, Teun van Dijk destaca, que para realizar el ACD, es necesario tomar en cuenta el contexto y establecer las estructuras del texto y habla, que se desea analizar a fin de descubrir los patrones de máxima manipulación y dominación. Sin embargo, este autor no establece pasos específicos para realizar el ACD, por lo que en este trabajo se combinarán dos métodos que permitirán cumplir los objetivos. En primer lugar, se tomará como referencia la propuesta metodológica de Neyla Graciela Pardo Abril, de la Universidad Nacional de Colombia, la cual está basada en la teoría de van Dijk. Pardo se enfoca en aspectos como: el tema y tópico, acciones, actores y retórica. En segundo lugar, se utilizarán aspectos que propone la semántica textual y que son: macroestructuras, proposiciones, macroproposiciones y las implicaciones.

4.1. Objetivo general

- Determinar la parcialidad o imparcialidad del diario *El Periódico* en 6 titulares que hacen referencia al caso La línea.

4.2. Objetivos específicos

- Determinar las estrategias de manipulación que se usan en la redacción de los titulares.

- Identificar estrategias de poder que utiliza este medio en la redacción de estos seis titulares.
- Identificar la ideología política que este medio informativo refleja a través de los titulares.
- Establecer las implicaciones en estos seis titulares, desde la perspectiva de la semántica textual.
- Conocer las figuras retóricas constantes en estos seis titulares.
- Definir la clase de léxico que utiliza este medio en la redacción de los titulares

4.3. Tipo de investigación

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (Hernández et al. 2014, p.92).

Por lo tanto, lo que procede es hacer esta investigación tomando como referencia los estudios descriptivos, los que, según su definición, se adecuan para cumplir con los objetivos planteados inicialmente.

4.4. Metodología

Al hablar de metodología en sí, se hace referencia a los métodos de investigación que se siguen para alcanzar los objetivos de una ciencia o estudio; dicho de otra manera, se puede entender la metodología como una forma, entre muchas, a través de la cual, un sujeto se confronta con la realidad para construir su objeto de estudio, asumir los problemas y buscarles una explicación, sin embargo, la elección del medio o la metodología dependerá del trabajo de investigación que se piensa realizar. Por este motivo, tomando en cuenta el propósito de esta investigación, se combinarán algunos de los términos que aparecen en la propuesta metodológica que hace Neyla Graciela Pardo Abril, de la Universidad Nacional de Colombia y otros términos serán tomados de la semántica textual que también propone van Dijk.

Para llevarlo a cabo se realizará una ficha por cada titular, la cual contiene los siguientes aspectos para ser analizados. A continuación, un ejemplo de esta.

Tabla 4.

Modelo de ficha de análisis

No. de titular:	
Fecha del titular:	
Macroestructura:	
Proposiciones:	
Contexto:	
Macroproposición:	
Figura retórica:	
Texto de la figura retórica:	
Actores:	
Tipo de actor:	
Implicaciones:	

Nota: elaboración propia, empleando datos de Pardo, 2007 y van Dijk, 1997.

Después de elaborar una ficha por titular, se irá completando cada uno de los campos que contiene la misma, esto significa que el hecho de completarlos ya implica el análisis de cada uno de ellos. Al terminar todos los titulares se podrán ir determinando los resultados y así verificar si se ha logrado dar respuesta a cada uno de los objetivos planteados.

4.5. Unidades de análisis

En la metodología cualitativa, las unidades de análisis sirven para identificar aquellos factores o indicadores cualitativos simples que nos permitan observar, analizar, evaluar. Así también los indicadores pueden ser valorados, si no empíricamente, al menos inferidos, ponderados; se trata del dato concreto que puede “reflejar” o “dar características” de la unidad de análisis (Reguera, 2008, p.57).

Así pues, en este proyecto de investigación se analizarán seis titulares del diario *El Periódico* de los días 20, 21, 22, 25, 26, 31 de agosto del año 2015 y considerando que el tipo de análisis que será utilizado es el Análisis Crítico del Discurso ACD según la propuesta de Neyla Graciela Pardo Abril de la Universidad Nacional de Colombia, combinado con la semántica textual que propone van Dijk. Las unidades de análisis son: macroestructura, proposiciones, contexto, macroproposición, figura retórica, texto de la figura retórica, tipo de figura retórica, actores, acciones e implicaciones de cada titular.

CAPÍTULO V

5. MARCO OPERATIVO

5.1. Análisis de los titulares

Tabla 5.

Análisis del primer titular.

Fecha del titular:	17 de abril de 2015
Texto del titular	“EL OSCURO PASADO DE JUAN CARLOS MONZÓN”
Macroestructura:	El oscuro pasado de Juan Carlos Monzón
Proposiciones:	1. El oscuro pasado de Juan Carlos Monzón
Contexto:	<p>El diario El Periódico hace mención que en el año 2013 este medio publicó un reportaje sobre el pasado delictivo del secretario privado de la vicepresidenta Roxana Baldetti, el señor Juan Carlos Monzón.</p> <p>En esa ocasión se da a conocer que fue capturado en marzo de 2001 por haber sido sorprendido cuando intentaba robar un automóvil, sin embargo, pese a este antecedente delictivo, es contratado en el año 2010 por Baldetti para que desempeñe el cargo arriba mencionado.</p>
Macroproposición:	En esta ocasión la información más importante es que Juan Carlos Monzón es un delincuente y por lo tanto tiene un pasado delictivo.
Figura retórica:	Hipérbaton
Texto de la figura:	El oscuro pasado
Actores:	Juan Carlos Monzón
Tipo de actor:	Estratégico

<p>Implicaciones:</p>	<p>En este titular se utiliza un hipérbaton, esta figura retórica puede ser utilizada con tres propósitos, el primero es hacer énfasis en una determinada idea, el segundo es dotar de elegancia al texto y el tercero es facilitar la construcción de rimas en la poesía. En este caso esta figura sirve para dotar de más expresividad, intriga o intensidad al texto. Puede decirse que con esta figura retórica el Periódico está haciendo énfasis en el pasado delictivo de Juan Carlos Monzón. Está llamando la atención del receptor para que conozca esa fase de la vida de Monzón.</p> <p>Es una manera de hacer ver que el binomio presidencial sí estaba enterado de esta situación y esto se puede comprobar con lo expresado en el contexto de esta noticia. Lo que significa que existe la posibilidad de que otros miembros del gabinete de gobierno, podrían estar en similar situación, incluyendo al presidente y a la vicepresidenta.</p> <p>El lector es influenciado con esta noticia, en él se puede formar una imagen degradante del gabinete de gobierno y del PP e inclusive se puede cuestionar el por qué este personaje pasa de ser un delincuente común a ser secretario privado de la vicepresidencia.</p>
------------------------------	--

Nota: elaboración propia, basado en Prado (2007) y van Dijk (1997).

Tabla 6.

Análisis del segundo titular.

Fecha del titular:	18 de abril de 2015
Texto del titular	EL “TENIENTE JEREZ”, “EL PRESIDENTE” Y “LA SEÑORA QUE MANDA Y ORDENA”
Macroestructura:	“El teniente Jerez”, “el presidente” y “la Señora” que manda y ordena
Proposiciones:	Este titular consta de una proposición. 1. El teniente Jerez, el presidente y la Señora que manda y ordena
Contexto:	El Ministerio Público imputó los señalamientos en contra de los 19 detenidos del caso La Línea. En las escuchas presentadas en el Juzgado Octavo de Primera Instancia Penal se hace referencia a la Señora y el presidente, personajes que hasta ese momento, no figuran en la estructura develada por la CICIG, pero que hacen alusión al expresidente Otto Pérez Molina y a la exvicepresidenta Roxana Baldetti. En el caso del Teniente Jerez, se trata de un personaje que anteriormente fue relacionado con la estructura de Alfredo Moreno, la cual se dedicaba al robo de furgones y evasión fiscal.
Macroproposición:	En este caso la información más importante de este titular es que Roxana Baldetti es la Señora es la que manda y ordena
Figura retórica:	Elipsis y sinonimia
Texto de la figura:	<u>Elipsis:</u> Y la señora que manda y ordena (y la señora que es la que manda y ordena) <u>Sinonimia:</u> Que manda y ordena

Actores:	Ministerio Público
Tipo de actor:	Regulador
Implicaciones:	<p>En este titular el Periódico da a conocer que el apodo de Roxana Baldetti en la estructura La Línea es “la Señora”.</p> <p>Utiliza una sinonimia, con la cual presenta lo importante de la función que desempeña Roxana Baldetti dentro de la estructura La Línea, deja en evidencia que ella era quien daba las órdenes y esto se puede reforzar con lo expuesto por Monzón en sus declaraciones, cuando hace referencia a que Baldetti lo contrató en el año 2010 para encargarse exclusivamente en mantener relación con los financistas de la campaña del Partido Patriota en la que ganaron las elecciones Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti.</p> <p>El Periódico lo hace a través de una sinonimia, la cual es una figura retórica que tiene la función de reforzar y hacer énfasis en una determinada idea, por lo que en esta ocasión se hace énfasis en esta idea y lo refuerza con la elipsis.</p>

Nota: elaboración propia, basado en Prado (2007) y van Dijk (1997).

Tabla 7.

Análisis del tercer titular.

Fecha del titular:	20 de abril del 2020
Texto del titular:	BALDETTI NO CONSIGUE EXPLICAR QUÉ PASÓ CON MONZÓN.
Macroestructura:	Baldetti no consigue explicar qué pasó con Monzón
Proposiciones:	Este titular consta de una proposición 1. Baldetti no consigue explicar qué pasó con Monzón
Contexto:	La vicepresidenta Roxana Baldetti fue asediada en una conferencia de prensa, en donde los periodistas le hicieron una serie de preguntas que ella no quiso o no pudo responder en ese momento, por lo que ofreció responder todas las preguntas de los reporteros en una siguiente conferencia, lo que no ocurrió, pues ni siquiera pudo precisar con certeza la fecha en que ella retornó al país, ya que en la fecha en que fue aprehendido Juan Carlos Monzón, ella se encontraba en el extranjero.
Macroproposición:	En este caso la información más importante es que Baldetti no pudo aclarar la situación de su secretario privado, ni la suya propia.
Figura retórica:	Elipsis
Texto de la figura:	1. no consigue explicar qué pasó con Monzón
Actores:	Roxana Baldetti
Tipo de actor:	Discursivo
Tipo de actor discursivo:	Estratégico

<p>Implicaciones:</p>	<p>En este titular el uso de la elipsis realmente no tiene otra función más que darle fluidez al texto. Sin embargo, el uso de la frase “no consiguió” proporciona poder sugestivo a la información, dando a entender que ella hizo el intento, pero no lo logró, esto tomando como referencia el contexto de la noticia en donde el Periódico expresa que ella ofreció responder todas las preguntas, pero al final no respondió ni lo básico.</p> <p>Esto hace que la actitud de la vicepresidenta sea ridiculizada, presentándola como una persona que no tiene el control de la situación y que además está atormentada y estos factores la hacen tener actitudes ilógicas.</p> <p>Por otra parte, hay que tomar en cuenta que, en varios medios informativos, tanto escritos como radiales, presentaban a una vicepresidenta torpe que cometía graves errores al hablar y en sus opiniones, por ejemplo, cuando acusó de misógeno al delegado de la CICIG, en lugar de misógino, o cuando utilizó la frase “Se lo juro por la vida de mi madre que está muerta”.</p>
------------------------------	---

Nota: elaboración, propia, basado en Prado (2007) y van Dijk (1997).

En este titular se determinó que la figura retórica es elipsis.

Tabla 8.

Análisis del cuarto titular.

Fecha del titular:	20 de abril de 2020
Texto del titular	SINIBALDI SE VA DEL PP Y DENUNCIA A BALDETTI
Macroestructura:	Sinibaldi se va del PP y denuncia a Baldetti
Proposiciones:	Este titular está conformado por dos proposiciones. <ol style="list-style-type: none"> 1. Sinibaldi se va del PP 2. Sinibaldi denuncia a Baldetti
Contexto:	Alejandro Sinibaldi fue diputado del Congreso de la República del año 2008 al 2012, posteriormente desempeñó el cargo de Ministro de Comunicación durante el gobierno de Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti. <p>En el momento en que Baldetti y Pérez Molina son vinculados a la estructura la Línea, el ex precandidato del PP aseguró que no estaba dispuesto a asumir los costos de los enormes y constantes desaciertos, cometidos principalmente por la vicepresidenta.</p>
Macroproposición:	En este titular la información más importante es que Sinibaldi ya no formará parte del partido Patriota
Figura retórica:	En la primera proposición se utiliza una sinécdoque y en la segunda proposición se utiliza la elipsis.
Texto de la figura:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se va del PP (deja de ser miembro del partido) 2. Denuncia a Baldetti (denuncia las actitudes)
Actores:	Sinibaldi
Tipo de actor discursivo:	Estratégico

Implicaciones:	<p>En este titular, en primer lugar, se presenta la idea de la inevitable desintegración del partido Patriota a través de dos sinécdoques, la primera es una imagen de indignación por parte de Sinibaldi ante los acontecimientos, por lo que decide desafiliarse del PP, con esta actitud se presenta con una actitud de indignación y molestia por lo que está aconteciendo.</p> <p>La segunda expresa la inevitable división entre los miembros del partido, pero además revela y deja clara las desavenencias entre los dos personajes del titular, al punto que Sinibaldi coloca a Baldetti como la principal responsable de la situación en que se encuentra el gobierno y el partido.</p> <p>Sin embargo, al denunciar a Baldetti como la principal responsable, se puede concluir que si la denuncia es porque tenía conocimiento de lo que estaba aconteciendo, pero no lo denuncia hasta que se ve obligado. Esto hace suponer al lector que Alejandro no desconocía los movimientos ilícitos del gobierno, por lo que él queda como cómplice.</p>
-----------------------	---

Nota: elaboración propia, basado en Prado (2007) y van Dijk (1997).

Tabla 9.

Análisis del quinto titular.

Fecha del titular:	22 de abril de 2020
Texto del Titular:	JUEZA ORDENA ARRESTO DOMICILIARIO PARA CABECILLAS DE RED DE DEFRAUDACIÓN
Macroestructura:	Jueza ordena arresto domiciliario para cabecillas de red de defraudación
Proposiciones:	Este titular está construido con una sola proposición: Jueza ordena arresto domiciliario para cabecillas de red de defraudación.
Contexto:	Después de dos audiencias la jueza Marta Sierra Stalling encargada del caso La Línea, decidió otorgar arresto domiciliario a seis de los implicados en este caso, entre ellos a Francisco Javier Ortiz Arriaga alias el Teniente Jerez y a Salvador Estuardo González, alias Eco, argumentando que los delitos que se les imputan a estas dos personas sí tienen medida sustitutiva por tener delitos menores.
Macroproposición:	En este titular la información más importante es el arrestodomiciliario para cabecillas de la red de Defraudación.
Figura retórica:	Metáfora
Texto de la figura:	Cabecillas de red de defraudación
Actores:	Jueza Marta Sierra Stalling
Tipo de actor discursivo:	Regulador

<p>Implicaciones:</p>	<p>En este titular y tomando en cuenta la forma en que está redactado, se determinaron las siguientes implicaciones. En primer lugar, se puede percibir un sistema de justicia corrupto, inepto y débil, que dicta sentencias y otorga medidas que no están acorde a los delitos imputados, ya que al utilizar la metáfora: <i>cabecillas de una red de defraudación</i>, hace que resulte ilógico y ridículo el arresto domiciliario para delitos de esta índole.</p> <p>Esta idea se ve reforzada con el contexto de la noticia, por lo tanto concientiza al lector del sistema de justicia que funciona en Guatemala y de las deficiencias de este, pues en un momento determinado el lector puede cuestionar dicho funcionamiento, además el receptor puede pensar dos aspectos, el primero es considerar que posiblemente a la jueza la sobornaron, ya sea con dinero u ofreciéndole otro tipo de beneficio, o bien pudo haber recibido amenazas a su integridad física o a la de su familia.</p> <p>En cualquiera de los dos casos, se evidencia que el sistema de justicia es manipulado por sectores de poder que buscan el beneficio de sus intereses. Lo que significa que las leyes no funcionan con ecuanimidad.</p>
------------------------------	--

Nota: elaboración propia, basado en Prado (2007) y van Dijk (1997).

Tabla 10.

Análisis del sexto titular

Fecha del titular:	25 de abril de 2020
Texto del titular	JUEZA PIDE ELEVAR A MAYOR RIESGO Y SEPARARSE DEL CASO LA LÍNEA.
Macroestructura:	Jueza pide elevar a mayor riesgo y separarse del caso La Línea.
Proposiciones:	<p>Este titular está integrado por dos proposiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Jueza pide elevar a mayor riesgo 2. Jueza pide separarse del caso La Línea
Contexto:	<p>La Jueza solicitó a la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) del Ministerio Público, realizar los trámites para trasladar el expediente a una judicatura de alto impacto, por el tipo de delito que existe y porque los sindicatos son funcionarios públicos. Además, expresa que no quiere dar más declaraciones porque los medios tergiversan la información.</p> <p>Es importante tener claro que la jueza a la que hace referencia este titular es Marta Staling, quien más adelante es llevada a prisión junto con los sindicatos a quienes les otorgó arresto domiciliario, esto debido a que el Ministerio Público no estuvo de acuerdo con la medida otorgada por dicha jueza, por lo que apeló para que se enmendara dicha situación.</p>
Macroproposición:	La información más importante de este titular es que la jueza quiere desligarse del caso
Figura retórica:	Metáfora (dos)

Texto de la figura:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Jueza pide elevar a mayor riesgo 2. Separarse del caso
Actores:	Jueza
Tipo de actor:	Regulador
Implicaciones:	<p>En este titular, haciendo una presuposición, se puede percibir que posiblemente existe temor por parte de la jueza, y al expresar temor, se entiende que reconoce poder en los imputados.</p> <p>Podría pensarse que teme por su vida o simplemente no quiere involucrarse en este caso, debido a que está consciente de las consecuencias que puede implicar el fungir como encargada.</p> <p>Esto presenta al lector la imagen de que el sistema de justicia tiene grandes limitantes para aplicar la ley.</p> <p>Adicional a lo anterior se deja en evidencia un sistema de justicia corrupto, que no es funcional y por lo tanto la ley no se aplica equitativamente.</p> <p>Además, está el antecedente de que la jueza ya había actuado a favor de 6 de los sindicatos de esta estructura y surge la pregunta del por qué autorizó medida sustitutiva, si ella consideraba que ella no era la indicada para llevar un caso de alto impacto, ni el juzgado era el adecuado para atender casos de esa magnitud. Lo que puede significar que hay poca organización dentro del Poder Judicial.</p>

Nota: elaboración propia, basado en Prado (2007) y van Dijk (1997).

CAPÍTULO VI

6. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para llevar a cabo el análisis de los seis titulares, se combinaron algunos de los elementos de la propuesta metodológica de Neyla Graciela Pardo Abril de la Universidad Nacional de Colombia, basada en el ACD, y otros elementos de la propuesta que hace el teórico Teun van Dijk en su libro *Racismo y análisis crítico de los medios*, la cual se plantea desde la semántica textual.

De la propuesta de Pardo se eligieron los siguientes aspectos: figura retórica, actores, tipos de actores y contexto. No se consideró necesario utilizar el tema, ni el tópico, debido a que los seis titulares son con relación a un mismo caso. De la propuesta de van Dijk se tomó: la macroestructura, proposiciones, macroproposiciones e implicaciones.

Tomando como punto de partida los elementos que se encontraron en el análisis de los seis titulares del diario El Periódico, se presenta la interpretación que se hizo de cada uno de ellos, por lo que se puede determinar que en todos existen elementos que evidencian parcialidad por parte de este medio con relación al caso La Línea y los funcionarios públicos involucrados. Esta parcialidad se encuentra de manera implícita y no explícita, ya que lo hace a través del uso de figuras retóricas y de otros elementos que se irán explicando a lo largo de este capítulo.

En el primer titular se determinó que la noticia se está dando a conocer al lector por medio del hipérbaton, figura que en esta ocasión se utiliza para hacer hincapié o énfasis en el hecho de que el secretario privado de la vicepresidenta era un delincuente común. Esta estrategia por parte de El Periódico contribuye a que surja en el receptor de la noticia, la duda del porqué, de ser un delincuente común, pasa a ser secretario privado de la vicepresidenta. De esta manera se presenta la imagen de un gobierno integrado por personas sin escrúpulos, que se mueven únicamente por el interés del poder y del tener, en pocas palabras, un gobierno constituido por corruptos y no por

personas con deseos de aportar aspectos positivos para mejorar el país. Deja clara la idea de que estos funcionarios no llegaron al gobierno con la intención de cumplir las promesas que hicieron al pueblo cuando se estaban postulando como candidatos antes de las elecciones.

En el segundo titular se menciona los apodos de tres personajes de la estructura La Línea. Se estableció que en la redacción de este se utilizan dos figuras retóricas que son: elipsis y sinonimia. Las dos figuras están en la misma frase, pero cumplen una función diferente. La elipsis en este caso solo es una forma de redacción por medio del llamado lenguaje de telegrama, el cual es frecuentemente utilizado por los medios informativos escritos y cuyo propósito es decir en pocas palabras toda la idea.

Sin embargo, en el caso de la sinonimia, sí existe una intención deliberada utilizada por el escritor y que consiste en hacer énfasis en la idea de que Roxana Baldetti era quien se comunicaba con Monzón para dar órdenes con respecto a las actividades de la estructura. Se presenta ante el lector el mensaje de que ella era la que realmente dirigía todos los movimientos, por eso utilizan la frase “que manda y ordena”. Además, el autor utiliza comillas para expresar los apodos de cada uno de los tres sindicatos mencionados en este titular. Esto se logra comprender porque el supuesto Teniente Jerez no era realmente integrante del ejército, ni tenía algún grado militar, sino que únicamente era un apodo asignado dentro de la estructura. Luego se encuentra la palabra presidente, también entre comillas, lo que da a entender que ya no es presidente, sino que ahora es un ciudadano más que está siendo juzgado por varios delitos. Y en el caso de la Señora, también se entiende como que realmente no lo es, pues su situación actual la coloca una persona que delinque y que no tiene derecho a ser tratada con respeto. Por lo que este medio sigue aportando elementos que presentan al lector la imagen de culpabilidad de los sindicatos en este caso.

El tercer titular está redactado por medio de una elipsis, pero en este caso, a diferencia del anterior, esta es utilizada para hacer énfasis en la imagen de una vicepresidenta que queda en ridículo al ofrecer aclarar todo lo relacionado con respecto a su secretario privado, pero finalmente no lo logra. El titular deja en evidencia la

ineptitud de Baldetti y su falta de control ante la situación, así como su nerviosismo ante lo que está sucediendo, tanto en el gobierno, como en el partido que representa. Por lo que se vuelve una especie de caricatura que complementa la imagen chistosa y torpe que varios medios de comunicación presentaron de Roxana Baldetti, y El Periódico no es la excepción.

El titular número cuatro fue redactado por medio de dos sinécdoques. La primera presenta al lector, la imagen de indignación de Alejandro Sinibaldi ante la situación que se ha originado dentro del gobierno y del partido Patriota, a tal punto que decide pedir su desafiliación. En esta noticia se presenta a un personaje que quiere hacer creer al pueblo que él no forma parte de la estructura, y para reafirmar esta idea por parte de El Periódico, se presenta la segunda sinécdoque en la que se expresa que denuncia a Roxana Baldetti, acusándola de ser la causante de todo, debido a sus constantes inconsistencias. El titular completo le da al receptor la imagen de desavenencias entre estos dos personajes. Esta estrategia utilizada por el diario contribuye a reforzar la idea del deterioro del gobierno y del partido frente a la población. Por otra parte, presenta la idea de la ineptitud de Roxana Baldetti para desempeñar el cargo de vicepresidenta.

En el quinto titular se utiliza la metáfora, la cual sirve para hacer énfasis en lo ridículo que resulta una decisión tomada por la jueza Marta Stalling, la cual consiste en dar medida sustitutiva a Francisco Javier Ortiz Arriaga, alias el Teniente y a Salvador Estuardo González, alias Eco, quienes son cabecillas de la estructura La Línea. Al utilizar la palabra *cabecillas*, deja en evidencia que no cabe medida sustitutiva para ese tipo de delito, máxime tratándose de un caso de alto impacto, por lo que se presenta un sistema de justicia corrupto y no funcional. También surge la imagen de un sistema de justicia inepto porque no hay coherencia en la aplicación de la ley, y por último disfuncional, porque con estos errores, no puede haber ecuanimidad en la aplicación de esta.

En el sexto titular se utiliza nuevamente la metáfora, con el propósito de expresar que existe temor en la Jueza que lleva el caso. Con este titular se evidencian las inconsistencias del desarrollo del juicio para esta estructura, ya que esta misma jueza, que pide elevar el caso a mayor riesgo, es la que tres días antes concedió medida

sustitutiva a los dos cabecillas mencionados anteriormente. Este titular puede entenderse desde dos puntos de vista. El primero es creer que la jueza teme por su vida y que por eso pide desligarse del caso y el otro sería pensar que hay intereses económicos, ya que, en el marco contextual de este trabajo de investigación, se expuso que esta jueza había sido llevada a prisión juntamente con los cabecillas a quienes les concedió arresto domiciliario.

En el análisis de los seis titulares se determinó que fueron redactados utilizando algunas figuras retóricas tales como: sinonimia, elipsis, sinécdoque, metáfora e hipérbaton; estas aportaron a la redacción de los titulares, elementos que revelan que no hay ningún tipo de simpatía, por parte de este medio, hacia los integrantes del gobierno de Otto Pérez Molina, ni a los funcionarios involucrados al caso La Línea. Por lo anteriormente expuesto se establece que este medio es parcial frente a este caso, sobre todo si se toma como punto de referencia la definición que el diccionario de la rae nos da del término parcialidad: “Designio anticipado o prevención en favor o en contra de alguien o algo, que da como resultado la falta de neutralidad o insegura rectitud en el modo de juzgar o de proceder” (Real Academia Española, 2019).

Esta parcialidad es manejada de manera sutil para que no sea percibida a simple vista por cualquier lector o receptor. A pesar de que en este trabajo no se realizó un análisis comparativo de este medio con otros de los que circulan en Guatemala, se puede constatar que en relación a la manera en que redactan los titulares otros diarios escritos, el léxico de El Periódico es discreto, y las figuras retóricas pasan desapercibidas para quien no conoce del tema, lo que nos indica que el tipo de receptor a quien va dirigido debe tener cierto nivel académico.

También se pudo determinar que todos los elementos que se utilizaron para realizar el análisis fueron importantes, pero se considera que, por tratarse de análisis de titulares con un mismo tema en común, los elementos que se constituyen en el pilar de este análisis fueron las figuras retóricas, las implicaciones y el contexto. Por medio de las figuras retóricas se pudo evidenciar la intención del autor del titular y el deseo de enfatizar en una determinada idea. En este caso una idea en contra del gobierno integrado por los miembros del partido Patriota. A través de las implicaciones, se pudo

identificar todo lo que no está escrito, lo que no es explícito, pero que se puede deducir e intuir en cada texto, y que complementa la idea del mensaje que realmente se quiere transmitir, como por ejemplo la participación de los funcionarios públicos en estos hechos delictivos, así como las inconsistencias del Sistema de Justicia, entre otras cosas. Por último, el contexto permite enmarcar los hechos, completa la idea que expresa la noticia y ayuda a reforzar la intención en la redacción.

Otro de los aspectos que se pudo constatar a través del análisis, es que en este medio se ridiculiza frecuentemente la imagen de la exvicepresidenta Roxana Baldetti, así como la imagen del Sistema de Justicia a través de la jueza Marta Stalling. Todos estos aspectos que se lograron determinar permiten dar respuesta a las preguntas planteadas en otro apartado de este proyecto, así como a los objetivos, tanto general, como específicos.

6. CONCLUSIONES

1. Se pudo determinar que este medio de comunicación refleja parcialidad en los seis titulares que hacen referencia al caso La Línea y a los miembros del gobierno y del partido Patriota. Esto se evidencia en la forma en que fueron redactados los seis titulares analizados, en los que se encontró el uso de figuras retóricas como elipsis, sinonimia, hipérbaton, sinécdoque y metáfora. Se pudo constatar que en algunos titulares se utilizaron dos figuras retóricas, tal es el caso del número dos en el que aparece elipsis y sinonimia, en el número cuatro aparecen dos sinécdoques y en el número seis dos metáforas. Por medio del uso de estas figuras, deja en duda la honorabilidad de los miembros del gabinete presidencial y sus colaboradores. Así también da a conocer un sistema de justicia corrupto en donde no se aplica la ley con ecuanimidad y congruencia y que favorece a sectores específicos, de acuerdo con los intereses de estos funcionarios y del partido.
2. En la redacción de los titulares sí se utilizan estrategias de manipulación y poder para influir en el receptor y estas consisten en presentarle imágenes degradantes del gobierno, como por ejemplo al hacer referencia al pasado delictivo de Juan Carlos Monzón, haciendo ver que un delincuente fue contratado para formar parte del gabinete de gobierno, también cuando se hace referencia a la función que desempeñó Roxana Baldetti dentro de la estructura, así también cuando presenta la relación poco amigable entre Alejandro Sinibaldi y Baldetti, además cuando ridiculiza la imagen de la vicepresidenta, dejándola como una funcionaria inepta que no tiene el control de la situación y que reacciona de manera torpe ante la prensa. De esta manera el lector tomará conciencia, de la culpabilidad de estos funcionarios, así como de sus deficiencias.

3. No se pudo determinar categóricamente la ideología política que expresa este medio de comunicación a través de la redacción de los seis titulares que se analizaron en este trabajo, esto debido a que, aunque se pueda concluir que hay parcialidad en los titulares, esto no aporta ningún dato que haga referencia a la ideología política.

Sin embargo, lo que sí se hizo evidente es que no está al servicio del gobierno de Otto Pérez Molina, además, tomando en cuenta que el director de este medio informativo es José Rubén Zamora, es claro que no simpatiza con el sector militar ya que, a lo largo de su carrera como periodista, ha denunciado las ilegalidades de los gobiernos militares, así como del ejército, habiendo declarado en alguna ocasión que el ejército tiene una necio grande, que consiste en la venta de sus armas al narcotráfico y movimientos como las FARC.

4. Las implicaciones que se determinaron fueron las siguientes: un sistema de justicia corrupto y débil, que subestima la inteligencia de la población, dictaminando sentencias ilógicas que no están acorde al tipo de delito y que aplica la ley en beneficio de los sectores de poder que tienen los recursos suficientes para comprar su libertad.

Un partido político dividido y en detrimento, en donde cada uno actúa de acuerdo con sus propios intereses, tal y como se pudo observar en el titular número cuatro, en el que Alejandro Sinibaldi acusa directamente a Roxana Baldetti como principal responsable de la situación que está enfrentando en ese momento el gobierno y el partido.

Por otra parte, el hecho de que Monzón se ofrezca como colaborador eficaz hace suponer que para él lo único importante es obtener beneficios para que de alguna manera pueda disminuir su condena. Otra de las implicaciones determinadas es la ridiculización del desempeño de Roxana Baldetti como

vicepresidenta.

Un gobierno integrado por políticos con antecedentes penales, como es el caso de Juan Carlos Monzón, lo que sugiere que existe la posibilidad que otros integrantes del gabinete estén en similar situación. Por otra parte puede considerarse que las personas que lo conforman no tienen escrúpulos, esto partiendo de la idea de que el binomio presidencial sí tenía conocimiento de los antecedentes de Monzón y aun así lo contrataron para desempeñar un cargo importante, lo que podría significar que lo único que les interesaba era incluir en su gobierno personas que pudieran prestarse a realizar actividades inescrupulosas y que por lo tanto, tienen como objetivo enriquecerse robando los recursos económicos del país y traicionando la confianza que depositó un porcentaje de la población al votar por ellos.

5. Las figuras retóricas más utilizadas en estos seis titulares fueron: elipsis, sinonimia, hipérbaton, sinécdoque y metáfora, las cuales se constituyen como herramientas de persuasión dirigidas a ejercer persuasión en el lector, ya que la función que desempeñan es presentar estos titulares con un significado connotativo que orienta al lector hacia la idea de culpabilidad de los implicados.

El hipérbaton se utilizó para hacer énfasis en el pasado delictivo de Juan Carlos Monzón. La sinécdoque para presentar una imagen de indignación por parte de Alejandro Sinibaldi, así como la responsabilidad de Roxana Baldetti frente a los acontecimientos. La sinonimia deja en evidencia lo importante de la función que desempeñó Baldetti dentro de la estructura. Las metáforas para presentar lo incoherente de las medidas concedidas a los implicados y la elipsis para darle fluidez a los textos. Esto con la intención de persuadir a los lectores frente a este caso específico.

6. En los primeros cuatro titulares este medio utiliza lenguaje académico, ya que este tipo de lenguaje se caracteriza por estar estructurado de manera correcta, tanto gramaticalmente como sintácticamente, además se complementa

con el uso de figuras retóricas, con la intención de hacer énfasis en cada titular.

De igual manera se estableció que en el quinto y sexto titular utiliza lenguaje técnico, ya que presenta términos jurídicos, los cuales no son entendibles para cualquier persona, por ejemplo: elevar a mayor riesgo y red de defraudación, términos que son exclusivos de la carrera de Derecho.

Por lo anteriormente expuesto se pudo determinar que este es un medio informativo dirigido a personas con un determinado nivel académico.

7. REFERENCIAS

Acción colectiva y conflicto social en Guatemala en el caso La Línea (mayo, 2016).

Boletín Onteaken, (21), 40-42

Alcaraz, E. y Martínez, M. (1997). *Dccionario de lingüística moderna*. Barcelona España: Ariel, S.A.

Alvarado H. (17 de abril, 2015) Desmantelan red de defraudación. *Prensa Libre*, pp. 2-3

Balestrini, M. (2002). *Como se elabora el proyecto de investigación*. Venezuela: BL servicio editorial.

Barthes, R. (1982). *La antigua retórica*. Barcelona, España: Ediciones Buenos Aires. Recuperado de: <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/barthes-roland-La%20retorica%20antigua.pdf>

Baylon, C. y Fabre, P. (1994) *La Semántica*. Barcelona, España: Ediciones Paidos.

Berlo, D. (1981) *El proceso de la comunicación*. Buenos Aires, Argentina: EL ATENEO.

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (2018). *Diccionario práctico de figuras retóricas y términos afines*. Buenos Aires, Argentina: Recuperado de: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc0924724>

Calero, M. (1986). *Historia de la gramática española*. Madrid España: Gredos.

Camps, V. (1976). *Pragmática del lenguaje y filosofía analítica*. Barcelona España: Ediciones Península.

Cascón, E. (1994). *Sintaxis teoría y práctica del análisis oracional*. (2da. ed.) Madrid, España:Edinumen.

Chomsky, Noam (s.f.) *El control de los medios de comunicación*. Recuperado de:
<https://cronicon.net/paginas/Documentos/paq2/No.31.pdf>

Clemente, M. (2005). *Violencia y Medios de comunicación*. Madrid, España: EOS.

Dominick, J. (2000). *La dinámica de la comunicación masiva*. México D.F.
McGRAWL-HILL.

Domínguez, E. (2012). *Medios de comunicación masiva*. Tlalnepantla, México: Red
Tercer Milenio S.C.

Entre retórica y poética (s.f.). Recuperado de:
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/Libros/2012/meta/1.pdf>

Estrategias de Manipulación mediática (s.f.). *Wikipedia*. Recuperado de:
[https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/ff/Estrategias_de_manipulación
_mediática_según_Noam_Chomsky.pdf](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/f/ff/Estrategias_de_manipulaci%C3%B3n_medi%C3%A1tica_seg%C3%BAn_Noam_Chomsky.pdf)

García, J. L. (2007). *Las figuras retóricas. El lenguaje literario 2*. Madrid, España:
Arco/libros. Recuperado de: books.google.es

Giraud, P. (1995). *La semántica*. México D.F. BREVIARIOS del Fondo de Cultura
Económica.

Gutiérrez, Iglesias y Lanero (2002). *Análisis sintáctico*. Madrid España: Grupo Anaya,
S.A.

Gutiérrez, S. (1997). *Principios de Sintaxis Funcional*. Madrid, España: Ibérica Grafic,
S.A.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*.
6ª. Edición. México D.F. Mc Graw-Hill.

Landarech, A. M. (enero 1957) Historia del periodismo de Guatemala. *Revista conservadora*, volumen (76), 1-24. Recuperado de: <https://diegovillela.files.wordpress.com/2014/02/historia-del-periodico-de-guatemala-por-enrique-bolac3b1os.pdf>.

Levinson, S. (1989). *Pragmática*. Barcelona España. Editorial TEIDE.

Libertópolis (17 de mayo, 2017). *Documentos controversiales Juan Carlos Monzón* PP1-55. Guatemala. Recuperado de: <http://www.libertopolis.com/documentos?cat=documentos-controversiales>.

López Forero, Luis (1992). *Introducción a los medios de comunicación*. Bogotá, Colombia: ediciones Usta.

Ministerio de Educación del Gobierno Vasco (s.f.) *Historia de la prensa*. Recuperado de: <https://www.hiru.eus/es/medios-de-comunicacion/historia-de-la-prensa-escrita>

Molina, N., Ortiz, L. M. y Hoyos, N. *Diseño de Propuesta Comunicativa para el fortalecimiento de los ambientes educativos, a través de la implementación del modelo comunicativo de Román Jakobson en la Institución educativa Carlota Sánchez* (Tesis de licenciatura en comunicación e informática educativa). Universidad tecnológica de Pereira, Colombia. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/71396884.pdf>

Morales, S.F. (2004). *Reflexión histórico-jurídico sobre el derecho a la comunicación e Guatemala*. Recuperado de: <file:///C:/Users/USUARIO/Documents/material%20tesis/censura%20periodismo%20guatemala.pdf>

Pardo, N.G. (2007). *Cómo hacer análisis crítico del discurso (una perspectiva latinoamericana)*. Gogotá, Colombia. OPR-DIGITAL. Recuperado de: [file:///C:/Users/USUARIO/Documents/material%20tesis/C%C3%B3mo%20hacer%](file:///C:/Users/USUARIO/Documents/material%20tesis/C%C3%B3mo%20hacer%20an%C3%A1lisis%20cr%C3%ADtico%20del%20discurso%20una%20perspectiva%20latinoamericana.pdf)

20ACD.pdf

Real Academia Española. (2019). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/parcialidad>

Reguera, A. (2008). *Metodología de la investigación lingüística*. Argentina: Brujas.

Renkema, J. (1999). *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona España. Gedisa S.A.

Rosolía, E. (1982). *El problema de los géneros discursivos. Adaptado de Mijail Bajtin*. Recuperado de: <https://assets.una.edu.ar/files/file/bajtin-el-problema-de-los-generos-discursivos.pdf>

Schaff, A. (1966). *Introducción a la Semántica*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

van Dijk, T. (1992). *La ciencia del texto*. Barcelona, España: Paidós.

van Dijk, T. (1996). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI Editores.

van Dijk, T. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, España: Paidós.

van Dijk, T. (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona, España: Gedisa S.A.

Zárate, A. (2010). *Fundamentos de la Retórica*. Biblioteca virtual universal. Recuperado de: www.biblioteca.org.ar

